



PROPÓSITO GENERAL

Que el alumno logre acercarse al quehacer teatral desde el montaje, adquiriendo nuevas herramientas técnicas y teóricas que enriquezcan su trabajo de puesta en escena en contextos educativos.

CONTENIDOS

Breve reseña de técnicas teatrales
Estética teatral
Escenografía, iluminación (teoría general)
Espacio escénicos
Montaje, breve reseña, concepciones
Puesta en escena, breve reseña, concepciones
Selección de materiales como punto de partida para proyectos
Diseño de bocetos
Puesta en escena de textos teatrales elaborados para/dentro del ámbito escolar.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- "La trampa de Goethe." Gonzalo Córdova.
- Escenografía, y vestuario. Instalaciones. Artistas varios, Fundación Proa,
- "Estética del teatro." Catherine: Naugrette.
- "El espacio escénico como sistema significante." Francisco Javier.
- "La escena en acción." Samuel 'Selden.
- "Diccionario de términos clave del análisis teatral." Anne Ubersfeld.
- "La canoa de papel." Eugenio Barba.
- "El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso de la vivencia." C. Stanivslaski.
- "Teatro y dramatización." Carmen C. Basadre.
- "El entrenamiento del instrumento actoral." Alberto Rubinstein.
- "El teatro como filosofía práctica." Gustavo Manzanal.
- "Teatro del Oprimido I y II." Augusto Boal.

RÍTMICA Y LENGUAJE MUSICAL

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

"...el ritmo de la puesta en escena en su conjunto...nos obliga a distinguir los ritmos parciales de cada sistema significante."

"El ritmo general...(resultado de la combinación de estos ritmos parciales), se convierte en aquello que organiza a los cuerpos hablantes que se desplazan por el tiempo y el espacio de una escena" Patrice Pavis.

La agrupación es un fenómeno que sucede entre los acontecimientos que componen la corriente de sucesos perteneciente a cada sistema significante, como lo llama Pavis. Algunos acontecimientos tienen una relación jerárquica superior a otros, de manera que los de nivel inferior están subordinados a los primeros. Las razones del agrupamiento y la lógica del establecimiento de estas jerarquías son propias de cada disciplina; en música las funciones armónicas, en literatura el significado de las

ES COPIA



palabras, en danza la gravedad, en teatro las salidas y entradas de los actores, en iluminación la oscuridad, son ejemplos bastante sencillos y obvios de los factores que unen o separan acontecimientos.

El agrupamiento es generador de nuevas formas, ya que organiza los acontecimientos primeramente en sentido horizontal, creando una nueva serie de sucesos constituida por las agrupaciones de los primeros acontecimientos.

Los niveles de organización son la consecuencia de esta última característica del agrupamiento, la cual genera una configuración formal en sentido vertical en niveles paralelos, que están en una relación de "materia y forma", o sea las formas de un nivel son la materia de las formas de un nivel superior, hasta llegar a uno que abarque toda la cadena de sucesos. Nótese que la aparición de estas capas sucede incluso en una cadena de acontecimientos lineal, como un texto, una melodía o una serie de movimientos de un bailarín.

La influencia recíproca sucede porque al comienzo de la cadena de sucesos los acontecimientos sobresalientes determinan las características de las pautas temporales, pero más adelante estas adquieren una cierta independencia, por lo cual influyen sobre los acontecimientos posteriores y la forma que toman sus agrupaciones. Esta situación se presenta muy diferente para el intérprete que para el espectador, ya que el primero debe generar con su acción las cualidades temporales, antes de comenzar su interpretación, en cambio el espectador debe estructurar lo que percibe para a partir de allí construir su propia experiencia del tiempo.

Todo esto sucede en cada discurso en que se produzca el fenómeno del ritmo. Podemos pensar que la clave para comprender la conformación del ritmo general de la obra es la misma que genera los niveles de organización en cada disciplina. O sea que como la lógica de la conformación del discurso rítmico es la misma independientemente de la disciplina en que aparezca, combinar el ritmo musical con el del texto, las luces, la marcación actoral o cualquier otro suceso escénico es análogo al modo en que un compositor de música polifónica combina los distintos ritmos de las voces de tal manera que genere un ritmo total eficaz.

Vemos entonces en qué medida el ritmo está presente en la obra en su totalidad, pero también en los distintos lenguajes que emplea, de qué manera se articula en el ritmo general de la obra, y cómo contribuye la experiencia del ritmo a la creación de sentido.

En esta misma dirección Doris Humphrey, (1959), postula una raíz orgánica del ritmo y sus formas de organización: hay "cuatro fuentes de organización rítmica. En primer término, el aparato de la respiración, el canto y el habla, que da origen al fraseo y al ritmo de la frase. Vienen luego los ritmos en parte inconscientes de las funciones orgánicas: el latido del corazón, la perístole, la contracción y distensión de los músculos, las ondas de sensación a través de las terminaciones nerviosas. También el mecanismo propulsor, las piernas, que el hombre descubrió como puntos de apoyo sucesivos que le permitían desplazarse en el espacio, le proporcionaron goce consciente de la medida al trasladar el peso. Por último tenemos el ritmo emocional; el arrebató y la declinación del sentimiento, con acentos que no solo ofrecen fuertes pautas rítmicas, sino que nos sirven de base para juzgar los ritmos emocionales de los demás."

Dalcroze señala "Si consideramos el arte de los movimientos en el teatro, nos damos cuenta que en cuanto el artista, bailarín o actor busca ordenar arbitrariamente y artificialmente sus gestos, vemos que su actuación pierde espontaneidad rítmica. El orden métrico debe saber respetar los impulsos rítmicos" Cada trabajo posee entonces un ritmo propio y único, constituido por la estructura de sus secciones...

ES COPIA



Este Ritmo General en cada obra crea un lazo con la atención, la despierta, la deja reposar, la vuelve a activar, la sorprende, o puede ser insoportablemente tediosa. Lo interesante es que ése lazo es el único punto de contacto con una posible actitud "activa" en el espectador.

Las problemáticas compositivas tanto de la música como del teatro producen convergencias significativas en el uso de los recursos del ritmo. Si bien los medios de realización difieren ya que difiere la materia de cada disciplina, sus procedimientos están muy relacionados y tienen objetivos similares.

Sincronizar una sucesión de acciones motoras con una secuencia de sonidos requiere poner en marcha un sistema de anticipación que permita adelantar y programar la distribución a realizar en el tiempo. Para ello el alumno -futuro docente- necesita inferir del fragmento o discurso en desarrollo el modo en que los elementos de la secuencia se suceden y agrupan en el tiempo. Esta ejecución compleja pone en juego el ingreso de información (input), su registro, el despliegue de la acción (output), y el control inmediato en función de la retroalimentación recibida (feedback).

El conocimiento inmediato de los resultados de la acción (feedback) posibilita el mejoramiento de la acción posterior. Este mecanismo depende de un control interno en continua actividad; si el estudiante no toma conciencia de la asincronía el feedback no tiene lugar y la ejecución desfasada continúa.

PROPÓSITOS

Atención, alerta al estímulo externo.

Selección, filtro de los indicadores temporales pertinentes.

Almacenamiento, conservación en la memoria de corto plazo.

Repetición, ensayo iterativo de la secuencia.

Cambio, de una forma de representación a otra.

Ejecución, traducida en un gesto motor.

Monitoreo, de la propia ejecución.

Orientados a:

- Sensibilizar al alumno en relación al carácter rítmico de los fenómenos de la vida en general y de las artes en particular, mas puntualmente en relación al menester teatral
- Propiciar la búsqueda de un terreno común entre las diferentes artes que confluyen en el hecho teatral
- Estimular el desarrollo de la potencialidad creativa
- Promover la sensibilidad del alumno respecto al carácter rítmico de los procesos del propio cuerpo a través de determinadas técnicas de trabajo
- Lograr que el alumno pueda representar esquemas comprensibles de la fenomenología rítmica que percibe y/o produce, valiéndose de la notación tradicional y de códigos propios
- Inducir la transferencia del sentido rítmico y métrico adquirido al trabajo escénico
- Realizar juegos y ejercicios rítmicos empleando el propio cuerpo: individualmente, por parejas, colectivamente, desarrollando sus capacidades
- Integrar e interrelacionar de forma sistemática los contenidos de esta asignatura con el resto de las materias

ESCOPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CONTENIDOS

Concepto y origen de la palabra Música. Su relación con lo poético. Concepto de Ritmo según diferentes autores. Significado de la palabra Ritmo. El ritmo y la Música. Su Lenguaje y representación. Análisis de los elementos musicales. Capacidades perceptivas. Escucha activa. Capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas. Comunicación y representación.

Identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.

Sincronización. Estudio del movimiento en relación con el tiempo y el espacio. Desarrollo del sentido rítmico y métrico en función del trabajo escénico. Elementos básicos de la percepción rítmica (pulso, acento, tempo y compás).

El ritmo y el movimiento. Fórmulas rítmicas básicas.

Improvisación a partir de pautas rítmicas. Encadenamiento de gestos. Oposiciones y contrastes. Climas rítmicos. Representación gráfica-analógica.

El ritmo y la palabra. La palabra en movimiento: Recursos "rítmicos" del lenguaje: onomatopeya, trabalenguas, jitanjáforas, sonsonetes. Fraseo. Recreación y producción del ritmo a partir de la palabra. Musicalización de la palabra. Búsqueda de fenómenos rítmicos y sus efectos en la oratoria contemporánea. El ritmo de la palabra en otras manifestaciones literarias. Exploración del ritmo en un fenómeno narrativo. Análisis del "ritmo" discursivo en algunos ejemplos de la dramaturgia contemporánea.

El movimiento en la Educación Musical El movimiento como medio de expresión y comunicación. Componentes del movimiento. Movimiento musical. Estímulos para su expresión. Representación corporal de elementos musicales. Movimiento creativo. La improvisación. Práctica y creación de diseños espaciales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

PEDAGOGÍA TEATRAL

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Cuatrimestral – 1er Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN

La pedagogía debe ser desarrollada como una práctica que permita al profesor hacer frente a la educación como un emprendimiento político, social y cultural. Por lo tanto, sostiene Giroux, el profesor debe apostar a las relaciones en el aula de clase no negando las diferencias como objeto de opresión.

Al proponer esta asignatura apuntamos a reflexionar sobre lo metodológico abordando una mirada amplia que aporte a la coherencia y sistematización para una enseñanza no dogmática del teatro.

Con ello se pretende superar el empirismo y abrir un horizonte para sostener una teoría pedagógica basada en el marco conceptual de la praxis teatral. Problematizar junto a los futuros profesores/as de teatro en la relectura constante de métodos y abordajes para su apropiación en contextos y circunstancias distintas, atendiendo a que se seleccionen y apliquen en la enseñanza del teatro en la escuela.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROPÓSITOS

Problematizar junto a los futuros profesores/as de teatro en la relectura constante de métodos y abordajes para su apropiación en contextos y circunstancias distintas, atendiendo a que se seleccionen y apliquen en la enseñanza del teatro en la escuela.

CONTENIDOS:

Supuestos y marcos teóricos de la Pedagogía teatral y encuadres metodológicos.

Diversidad de las formas teatrales contemporáneas y el aprendizaje escolar.

La enseñanza del Teatro; especificidad, intencionalidad.

El hacer y apreciar en contexto escolar.

El siglo XX: métodos de actuación y su relación con el texto dramático. Teoría y entrenamiento físico, vocal. Texto dramático: Vivencia e interpretación de personaje.

Principios del Siglo XXI procesos de trabajos con textos varios y búsqueda de sentido.

El cuerpo constructor y signo del sentido, La imagen en procesos internos y comunicación.

La percepción del espectador.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- ANDER EGG. Metodología y práctica de la animación sociocultural. -Bs. As- Humanitas.
- ASTROSKY, DEBORA.(2013) pedagogía Teatral, una mirada posible. -Bs As- t.ediciones-
- BOURDIEU, P. (2003) - capítulo cultural, Escuela y Espacios social. - Ed. Siglo XXI.
- CHAPATO Eisa - El lenguaje teatral en la escuela. - Cap. III, arte y escuela.
- Aspectos comunicativos y didácticos de la educación artística. - Ed. Paidós Bs. As.
- Argentina. I
- DUSSEL Inés/ CARUSO Marcelp - La invención del aula - Ed. Santillana 1.999.
- GRONDONA Díaz - Expresión Corporal: su enfoque didáctico
- GANDOLFO, ROTELLI y BATISITA - El juego en el proceso de aprendizaje. - Ed. Stella.
- HOLOVATUCK J. y ASTROSKY D. - Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral.
- BARYLKO JAIME - El aprendizaje de la libertad - Ed. Distal.
- PAVIS PATRICE - Diccionario de teatro - Ed. Paidos.
- SERRANO RAUL - Nuevas tesis sobre Stanislavsky.
- STANISLAVSKY C. - .Obras Completas - .Ed. Quetzal,
- STOKOE, P, - Expresion corporal. Guia dídáctica para el docente. - Ed. Paidos.

JUEGO DRAMÁTICO-TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN y REPRESENTACIÓN I

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: Seis

Régimen: Anual

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



FUNDAMENTACIÓN

En estos talleres de juego dramático y técnicas de interpretación y representación I y II, la intención es que el/la futuras docentes puedan poner en tensión las categorías de juego dramático y técnicas de representación, tanto para el nivel inicial y primario como para el nivel medio. Entendiendo que en este espacio no se trabajará la técnica teatral, sino que el... "El lenguaje del teatro es aquí un medio al servicio del desarrollo individual y colectivo. Sin escenario ni espectadores, busca su satisfacción en la actividad misma, en la calidad educativa del proceso, y prescinde del valor artístico del producto. Lo fundamental es la exploración y el placer compartido mediante el juego, el desenvolvimiento expresivo y creador de cada niño/a y su participación física, emocional y lúdica en el seno de un grupo (Tejerina, 1994 y 1997)."

Este abordaje del juego teatral y las técnicas de interpretación y representación responderá a la progresión de contenidos propuesta en función del trabajar con niñas y adolescentes, proponiéndonos explorar las diversas posibilidades expresivas y creativas que poseen tanto las niñas como las adolescentes. Proponemos incluir en este espacio el lenguaje corporal, verbal, el juego simbólico tanto individual como colectivo. No podemos dejar de mencionar la articulación que van a tener estos talleres tanto con la Didáctica del teatro y la expresión corporal, como con el Espacio de las prácticas III y IV y Sujeto de la educación I y II.

PROPÓSITOS

Desarrollar metodologías de implementación y adaptación del lenguaje teatral en el nivel inicial y primario.

Planificar un proceso de aprendizaje, seleccionado, secuenciando e interrelacionando los diferentes componentes interactuantes.

Conducir experimentalmente un proceso de aprendizaje, utilizando los juegos dramáticos como técnica básica adecuándolos a un grupo de edades, necesidades y condiciones sociales concretas.

Generar vínculos efectivos que logren una interacción permanente docente-alumno a través del juego dramático como proceso constructivo de una expresión creativa y transformadora en lo personal y social.

CONTENIDOS:

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

El juego dramático en el nivel inicial y primario.

Juegos de representación e imitación.

Juego dramático técnicas de interpretación y representación diversos enfoques y abordajes en el nivel inicial y primario.

Cuerpo, voz, espacio y movimiento.

La improvisación y otras técnicas.

Construcción de espacios.

La creación colectiva.

Textos: diversos abordajes.

Diversos lenguajes en la creación dramática.

Proceso creativo.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORRO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- "Didáctica del teatro 1" (Ester Trozzo De Servera– Luis Sampedro)
- "Didáctica del teatro 2" (Ester Trozzo De Servera–Luis Sampedro)
- "Teatro y Dramatización" (Carmen Carballo Basadre)
- "Pedagogía teatral – Una mirada posible: reflexiones y técnicas para un abordaje formativo del actor" (Astrosky Débora)
- "Teatro a la carta" (Fichelman María Rosa)
- "Manual de juegos y ejercicios teatrales" (Holovatuck – Astrosky)
- "Escuela, teatro y construcción del conocimiento" (Roberto Vega)
- "Enseñamos teatro: que, como y para que" (Autores varios – Instituto Labardén)

DIDÁCTICA DEL TEATRO Y LA EXPRESIÓN CORPORAL I

Formato Curricular: Asignatura

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: Seis

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN:

«La revisión del pasado se muestra como una vía muy fructífera para la comprensión del presente, pues en la historia de la cultura –en la que se inserta la historia de la educación y del currículum se suceden movimientos y modelos que tratan de superar, casi siempre por reacción, lo que dejan atrás.» (Núñez, P. 2000, 184).

Los procesos de enseñanza de teatro que reconocen los sujetos de su acción educativa como sujetos productores de cultura, apuestan a jerarquizar la formación de estos sujetos como productores de valores y significados culturales e invitan el dialogo entre diferentes formas culturales como parte de un amplio proceso de intercambio que compromete diferentes niveles de percepción de la realidad cotidiana, local y de la más inmediata a la más amplia y aparentemente distante.

Posición que contrapone a la asimilación pasiva de proyectos estéticos hegemónicos, una acción de enseñanza teatral de esta naturaleza apunta al desarrollo de un pensamiento crítico indispensable para la producción de criterios para seleccionar y estar atento a la cultura denominada dominante y sus diferentes vertientes.

En este espacio debemos elaborar marcos conceptuales que contribuyan a acceder al teatro como área de conocimiento, y también como motor de cambio, al considerar al teatro como un bien cultural que precisa estar presente de todas las formas disponibles. Entonces en la elaboración de esta propuesta se formula la mirada dialéctica, al teatro como producción artística y como proceso de formación y enseñanza, posición que paulatinamente fue convirtiéndose en el objetivo central para desarrollar la propuesta del campo de formación específica y del campo de la formación profesional de los profesores de teatro. También sostenemos la concepción del hecho teatral como una producción en proceso y que se genera a partir de diferentes relaciones entre la representación escénica y aquellos que actúan en su producción incluyendo también al espectador.

Mirar el teatro como proceso, nos obliga a comprenderlo como una construcción colectiva en la cual se comprometen diferentes actos de conocimiento, y

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



que se debe garantizar la construcción de espacios en donde se articulen concepciones de teatro y sus respectivas prácticas.

PROPÓSITOS

- Realizar aportes a la comprensión de la realidad y de las prácticas educativas.
- Vincular teoría y práctica para volver a mirar lo realizado desde un análisis crítico.
- Reflexionar sobre este nuevo diseño como un guión conjetural (S. Barco 1)
- Enseñar lo disciplinar pensándolo para ser enseñado. (Articulación de saberes de la formación general y específica)
- Asumir la conducción de grupos en el ámbito de la educación formal y no formal entre otros.
- Brindar herramientas conceptuales y prácticas de los lenguajes Teatral y Corporal, para intervenir con fundamento y criterios propios en múltiples contextos, especialmente en la institución escolar, en el campo de la niñez.
- Tomar los contenidos de la didáctica específica como objeto de conocimiento y problematización relacionándolo con los otros campos.
- Vincular este espacio con el campo de las prácticas a los efectos de relacionar las mismas con los valores que sustentan la tarea docente y la elección de estrategias de abordaje metodológicos.
- Promover una actitud dialógica entre el estudiante de la carrera y su realidad, reconociéndose en su acción educativa como sujetos productores de cultura, de valores y significados culturales.
- Apuntar al desarrollo de un pensamiento crítico indispensable para el análisis de las manifestaciones culturales de su tiempo, y generar una participación activa con voces propias.

CONTENIDOS

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

- Didáctica del Juego dramático y la expresión corporal (estructura, finalidades, desarrollo, evolución).
- Teorías del Juego. Juego, Aprendizaje y niños: Lenguaje simbólico y representación desde los aportes de Piaget y Vigostki. Herramientas y soportes técnicos.
- Organización y construcción de materiales para la enseñanza del juego dramático.
- La Expresión Corporal en la escuela. Contenidos. El desarrollo de las capacidades motrices en la educación infantil.
- Cuerpo, voz espacio y movimiento. Lo colectivo: vínculo y roles
- El juego dramático y los elementos de Que, donde y cuando sucede la acción. El hacer de cuenta y el cuerpo expresivo.
- La planificación como hipótesis de trabajo. Tipos y diseños según el nivel.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- COMPILADOR LIC. LUCÍA VELASCO TAPIA. "Desarrollo del Pensamiento Creativo", Bloque Básico, Universidad de Londres.
- UNA REVISION CRITICA DEL CONCEPTO DE CREATIVIDAD, revista electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Universidad de Costa Rica, Yamileth Chacón Araya, 2005.
- "LA CREATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA", Apuntes de pedagogía, coordinador Agustín de la Herrán Gascón, Universidad Autónoma de Madrid, autores varios.
- WILMAR MUÑOZ, ACCESO Y PERMANENCIA EN UNA EDUCACION DE CALIDAD, Estrategias de estimulación del pensamiento creativo, Congreso

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 227
EXPEDIENTE Nº 7210-000467/16



- Iberoamericano de Educación METAS 2021, 2010.
- "Habilidades Críticas y Creativas de Pensamiento", Taller de Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo
<http://www.uv.mx/personal/cavalerio/files/2011/05/habilidades-criticas-y-creativas1.pdf>
- ROSER JUANOLA, "Bases psicológicas de la educación artística Aproximación al tratamiento de la diversidad". (1993). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 15.
- ANTONIO BLÁZQUEZ ORTIGOSA, "EDUCACION Y CREATIVIDAD", revista digital Innovación y Experiencia Educativa, 2009.
- EZEQUIEL ANDER-EGG y MARÍA JOSÉ AGUILAR, "COMO ELABORAR UN PROYECTO: GUÍA PARA DISEÑAR PROYECTOS SOCIALES Y CULTURALES", Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, 1989.
- ALFONSO ESPINAL GADEA "¿Construir objetivos, propósitos o competencias? Una propuesta orientadora". EFDeportes.com, Revista Digital. MC, 2012.
- AGUSTÍN CANO, "La metodología de taller en los procesos de educación popular", revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2012.
- OLENA KLIMENKO Y JOSÉ LUIS ALVARES "Aprender cómo aprendo: la enseñanza de estrategias meta cognitivas". Educación y Educadores, vol 12, Nº 2. Universidad de La Sabana, Facultad de Educación.
- "Fundamentos del Curriculum". Tomo I. Fundamentación Teórico- Metodológica. Cap. 5"
- "Los modelos pedagógicos y los enfoques didácticos para la inclusión de TIC en las propuestas de enseñanza".
- MODULO 1: TEATRO Y TIC. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- SERGIO GONCALVES DA CUNHA, "EDUCACION ARTISTICA, EMANCIPACION y EPISTEMOLOGÍA: UNA ALTERNATIVA EN BUSCA DE VERDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON LA EXPERIENCIA ARTISTICA PARA ESTUDIANTES ADULTOS", revista Contemporánea de Educación Nº12, 2011.
- "Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. I y II" Serie cuadernos de ESI. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación.
<https://infanciayjuventudsc.files.wordpress.com/2011/02/cuaderno-esi-secundaria.pdf>
<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2013/03/Cuaderno-ESI-Secundaria-2-webpdf.pdf>
- "Dinámica y conducción de grupos". Dirección de Seguridad e Higiene de ASEPEYO, 2005
- IRIA RETUERTO MENDEÑA, "Propuesta metodológica para un trabajo teatral con niños, niñas y adolescentes vulnerados", EL OBSERVADOR/ARTICULOS.
- Docente ESTHER GUTIÉRREZ QUINTANA. "TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN DE CLASES Y SU APLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REFLEXIVA EN EL AULA Y DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO." Instituto Cervantes de Varsovia.
- El proceso diagnóstico. <http://diagnostico-psicopedagogico.blogspot.com.ar/>
- DIDACTICA DEL TEATRO II, Una Didáctica del Teatro para el Nivel Polimodal, Ester Trozzo, Gloria Tapia, Graciela Gonzalez, Laura Bagnato, Sandra Viggiani, Pinty Saba, Paula Sinay.
- LUIS SAMPEDRO, Colección Teatro y Pedagogía. Coedición Instituto Nacional

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- del Teatro- Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo, 2004.
- SILVIA ALEXSANDER "Improvisa: la libertad de elegir".
- JUAN JOSÉ MORALES ARTERO. "La Educación Artística y su Evaluación: Consideraciones Generales." UAB, 2001.
- BOAL AUGUSTO. "Juego para actores y No Actores" Teatro del Oprimido. Alba Editorial, S.I.U. 2001.-

SEMINARIO TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL I

Formato Curricular: Seminario Taller

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: Cuatro

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Esta disciplina artística, es parte del vivir de todo ser humano «es un lenguaje que utiliza al cuerpo como medio, como instrumento de representación, expresión, comunicación y creación» (Stokoe, 1990; Harf, 1986; Jaritonsky, 1978). Entendiendo que el aprendizaje de los lenguajes artísticos contribuye a alcanzar competencias complejas que permiten desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico y divergente, la apropiación de significados y valores culturales y la interpretación de mensajes significativos; se propone en la formación docente este seminario en el que se prioriza como objetivo central el desarrollo de un lenguaje corporal propio, que pretende la búsqueda de respuestas personales de movimiento impulsadas desde procedimientos de exploración y producción.

Es necesario que el adulto en formación/futuro docente conozca la Teoría en que fundamenta su práctica; que vivencie cinéticamente su propio cuerpo a través de diferentes movimientos, para poder reconocer sus posibilidades y limitaciones. Esto se traducirá en el logro de una mayor «creatividad» en el desarrollo de sus actividades cotidianas, lo que lo llevará a una mejor «comunicación corporal» que le permitirá la adquisición de un verdadero "lenguaje estético", enriquecerá su formación de manera integral preparándolo para llegar de otra manera a sus estudiantes y contribuirá a la configuración del rol.

En el plano educativo, no podemos dejar de ver al estudiante como un ser que posee un cuerpo expresivo y comunicativo y es con ese cuerpo con el que concurre a la institución escolar. «Su cuerpo es él mismo, todo lo que se refiere a él como persona, su actividad psíquica, su sensibilidad, sus afectos, su motricidad, su creatividad y su necesidad de comunicación» (Stokoe, 1990).

El proceso de aprendizaje de los alumnos se dará, entonces, a partir de su bagaje sensomotriz, de la profundización de su esquema corporal y del desarrollo psicomotor, intelectual y afectivo.

Por lo expuesto se espera que los estudiantes del profesorado de teatro sean capaces de:

- Analizar el Lenguaje Corporal como forma de expresión y comunicación.
- Relacionarlo con otras formas de expresión y comprobar el papel que desempeña dentro de la Educación.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROPÓSITOS

- Abordar el Conocimiento de la estructura corporal. Observación y registro del propio cuerpo en la práctica educativa.
- Trabajar en la educación del movimiento del estudiante, sensibilizando y movilizándolo su instrumento expresivo.
- Ejercitar el abordaje de diversos elementos disparadores de la imaginación y la creatividad.
- Utilización del gesto y el movimiento para la expresión, la representación y la comunicación.

CONTENIDOS

- Educación del movimiento – Sensibilización – Movilización Funcional.
- Tiempo – Espacio – Energía.
- Ritmo – Planos - Niveles
- Acciones básicas.
- Sonido y movimiento. La palabra y el cuerpo.
- El proceso creativo.
- Proceso de comunicación. Niveles – Abordajes del cuerpo como instrumento de expresión y comunicación.
- Recursos – Integraciones de lenguajes.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- R. DANDERFER/A. MONTENEGRO. "Breviario. Reseñas y conceptos de la Psicomotricidad". Ed. Brujas. Córdoba. Argentina, 2012.-
- CALAIS-GERMAIN. "Anatomía del movimiento". Ed. Los libros de la liebre de marzo. Barcelona, España, 1994.-
- DEBORAH KALMAR. "Qué es la expresión corporal". Ed.Lumen. Bs. As. 2005.-
- DEBORA ASTROSKY. "Pedagogía Teatral. Una mirada posible". Ed. T-Ediciones. Bs. As. Argentina, 2000.-
- DIANA MILNSTEIN.HECTOR MÉNDEZ. "La escuela en el cuerpo". Ed. Miño y Dórika. Bs. As.
- RUDOLF LABAN. "Danza educativa moderna". Ed. Paidós. México. Bs. AS. Barcelona. 1975.-
- GABRIELA PÉREZ CUBAS. "Cuerpos con sombra: acerca del entrenamiento corporal del actor". Ed INTeatro. Bs. As. 2001.-
- PATRICIA STOKOE. Artes y escuela
- J. GROTOWSKY. "Hacia un teatro pobre". Siglo XXI. México. 1970.-
- EUGENIO BARBA. Anatomía del actor.
- EUGENIO BARBA. "Más allá de las islas flotantes." Firpo y Dobal Editores, Bs AS 1987.-
- MARISA BUSKER. El performer un diamante latente.
- JORGE DUBATTI. Filosofía del teatro II.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

ESPACIO DE LAS PRÁCTICAS III

LA PRÁCTICA DOCENTE - DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR AL AULA

Formato Curricular: Asignatura Taller

Año: Tercero

Horas cátedra semanales: Seis

Régimen: Anual

"Los Espacios de las Prácticas y Residencia Docente tendrán el formato curricular de Taller y serán acreditados por promoción." P. 8, inc. 2, de la Disp. N°031/13, D.G.N.S., C.P.E., Neuquén.-

FUNDAMENTACIÓN

Esta unidad curricular persigue como objetivo que los estudiantes del profesorado "se inserten en las instituciones escolares partiendo del análisis del contexto social y experimenten la educación en su dimensión de práctica social". A través de una introducción progresiva en la práctica en el nivel inicial y primario, los estudiantes -guiados por el profesor de la práctica y el "docente orientador- emprenderán un trayecto en que la práctica estará indisolublemente unida a la reflexión individual y colectiva sobre la misma.

En efecto, "En este diálogo sobre la propia experiencia de enseñar, las experiencias de otros, la vida cotidiana en las aulas y las teorías de la educación, es posible configurar una experiencia que contribuya a consolidar la democratización de la formación docente en particular y la escuela en general".

PRIMER CUATRIMESTRE

Modalidad: De desarrollo cuatrimestral en el ámbito de las escuelas/ espacios asociados.

En este espacio curricular, los estudiantes realizarán una primera aproximación a la práctica en los niveles inicial y primario que constará en un primer momento de observaciones y análisis de las mismas, para luego realizar sus primeras intervenciones en el aula bajo la modalidad de ayudantías/asistencias a profesores, pasantías, coordinación de actividades breves en el aula, u otros.

CONTENIDOS:

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

Situación de enseñanza del teatro en el nivel inicial y primario. Observación y análisis de la dinámica áulica.

Paradigmas de niñez. El niño como sujeto de derechos. El trabajo en red. Otras instituciones que atienden a la infancia.

Actitud lúdica, aprendizaje y comunicación teatral.

Juego y producción de materiales.

Modalidad: Taller de desarrollo cuatrimestral en el ámbito de la Escuela Superior de Bellas Artes (2 horas cátedra).

Esta unidad curricular se constituye en un espacio de análisis y reflexión acerca de las propias prácticas de los estudiantes. Conforme a ello, se prevé poder contar con registros audiovisuales de las prácticas u otras herramientas que permitan una lectura del desempeño del estudiante en el aula.



ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



SEGUNDO CUATRIMESTRE

Modalidad: De desarrollo cuatrimestral en el ámbito de las escuelas/ espacios asociados.

Residencia en nivel inicial y primario.

Modalidad: Taller de desarrollo cuatrimestral en el ámbito de la Escuela Superior de Bellas Artes.

Esta unidad curricular constituye la continuación del espacio de análisis y reflexión acerca de las propias prácticas de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- "Teatro como contenido curricular"; Trozzo de Servera, Ester; en "Teatro, ADOLESCENCIA Y ESCUELA." Ed. Aiqué.
- "El perfil profesional del profesor de Teatro - Una construcción compleja"; Trozzo de Servera, Ester; en "El teatro en la Escuela"; Editorial Aique.
- "Transitar la formación pedagógica- Dispositivos y estrategias"; Anijovich, Rebeca y otras; Editorial Pídots; Buenos Aires; 2009.
- "Primer Congreso de Teatro en la Escuela"; Cortés, Julio (Compilador); Editorial del I.N.T.; Buenos Aires; 2005.
- "Didáctica del teatro 1 - Una Didáctica para la enseñanza del teatro en los diez años de escolaridad obligatoria"; CO-Edición Instituto Nacional del Teatro - Facultad de Artes y Diseño Universidad Nacional de Cuyo; Mendoza; 2004.
- "Teatro para maestros"; Eloia, Hilda; Editorial Marymar.
- "Taller de juegos teatrales con niños de 4 a 8 años"; Cores, Ana María y Origlio, Fabrício; Editoria Hola Chicos; Buenos Aires; 2011.
- "Intensificación para la Escuela Primaria - Artes (Teatro)"; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- "El arte y la creatividad en la escuela primaria"; Prina, Zulma Esther; Editorial Plus Ultra; Buenos Aires; 1986.
- "Pensar y pensarse: un deber para mejorar la práctica"; Cabo de Donet, Carina; Artículo periódico Protagonistas de la Educación; Rosario; 2005.
- "Aportes para el desarrollo curricular - Teatro en la escuela: un proyecto para compartir"; Alderoqui, Helena y Eloia, Hilda; Gobierno de la CA.B.A.; Buenos Aires; 2001.
- "El arte en la escuela - Artistas y Educadores entre el protagonismo y la descalificación"; Milstein, Diana y Méndes, Héctor; Revista La Marea; 1998.

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN II

Formato Curricular: Asignatura

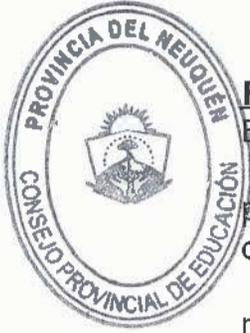
Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Cuatro

Régimen: Anual

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



FUNDAMENTACIÓN
ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO

En el proceso de construcción del nombre para la disciplina nos ha preocupado que la designación se correspondiera con los avances científicos y con las configuraciones epistemológicas actuales.

Analizando planes para la formación docente advertimos que las cuestiones relativas a la subjetividad se hallan incluidas como una de los conocimientos relativos a: Psicología Evolutiva., Psicología del desarrollo, Psicología de la Educación, Psicología del aprendizaje, pero donde los enfoques nada expresan del tránsito realizado por los estudios actuales de la subjetividad, los que exceden el campo de la Psicología.

Es necesario posicionar desde que paradigmas históricos fueron construidos los campos de análisis en que se dividió a la Psicología, desde sus orígenes y que ha perdurado de lo fundante.

En principio, es necesario considerar que la Psicología científica enlaza con cierto ideario de la Modernidad al adscribir a la noción de que a determinados procesos corresponden determinados productos. En todo contexto de enseñanza aprendizaje se consideraba indispensable marcar regularidades y homogeneidades sociales, especialmente, la mirada reguladora se ponía en los niños, considerando que cuanto más pequeño se los adentrara en las normas, mediante sistemas de vigilancia y castigo mejores ciudadanos serían.

Al respecto Lewkowicz plantea que la Infancia es la institución creada en la Modernidad junto a la Familia nuclear tradición al, la escuela y la iglesia todas ellas reguladas por un Estado protector y una idea de nación en la que cuerpos, pensamientos y discursos fueran disciplinados para el bien común y el ejercicio de la ciudadanía. En este ideario la psicología produjo saberes que plantearon la posibilidad de dividir en su más mínima expresión la evolución humana, novedades que tomadas desde el campo de la educación colaboraron en la fragmentación de lo humano y en el establecimiento de etapas de desarrollo y pautas de conducta con carácter prescripto y hegemónico. Las descripciones que se realizaron en el plano de la psicología, pasaron a los discursos cotidianos como prescripciones relativas a "un niño debe ser así, en esta etapa", "A tal edad corresponde tal pauta de conducta.

Evolución y desarrollo son dos conceptos empapados de idearios de modernidad, que provocaban miradas desde un orden y un progreso paulatino para llegar a ser hombre, como un genérico en el que se ha englobado a niñas, niños y mujeres, omitiendo lo infantil y las cuestiones de género. "Los niños son el futuro" "los niños son el mañana"

"El mundo será de ellos, "la adolescencia es una moratoria social", la adultez es la edad de la razón", entre otras afirmaciones que persisten en impregnar las representaciones que construyen los recién llegados a la sociedad, para perpetuarse, ocultando que ya se es sujeta/o de derecho, ya se es ciudadana/o y que hay fragilidades en el mundo de la adultez en función de las repercusiones del neoliberalismo.

Pensar la producción de subjetividades en los actuales contextos socioculturales lleva a considerar que el "enfance, el cachorro humano deviene sujeta y sujeto social cuando otro lo inscribe culturalmente a través del lenguaje, desde la interpretación de sentidos, las nominaciones, simbolizaciones y las legalidades.

Adentrarse a la cultura implica la renuncia a ciertos deseos para subjetivarse y constituir identidades.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



En el campo cultural y educativo, el trabajo docente y la labor artística teatral requieren del conocimiento de las características de los grupos de aprendizaje y de trabajo, de sus dinámicas, Características y conflictos, así como conocer acerca de las modalidades de coordinación.

Los grupos no están dados por el simple agrupamiento de personas, requiere procesos de construcción colectivos como practicas colaborativas, en determinados contextos socioculturales.

La coordinación de grupos de niños, adolescentes, adultos y ancianos participa de algunas condiciones generales pero que adquiere peculiares tramas a considerar.

El contexto de producción del grupo enlaza con la construcción histórica social de la comunidad en la que se inserta. El tiempo y el espacio son variables que enlazan a las subjetividades, intersubjetividades y corporeidades estableciendo notas identitarias, aproximaciones, distancias y discursividades.

Desde la perspectiva de este cursado ha de visualizarse al grupo como el referente básico de la constitución de subjetividades, como lazo para la creación colectiva y sostén cooperativo de las prácticas de enseñanza y aprendizaje teatral.

El enfoque del cursado debe posibilitar la reflexión sobre el lugar de los registros discursivos, gestuales, corporales en sus fracturas y disidencias, los modos en que operan en la tarea y en la puesta en práctica de los proyectos colectivos en teatro.

El sistema educativo constituye el campo social en que se concretiza la inscripción cultural, pero no es el único. El lugar que hoy ocupan los medios de comunicación y los espacios de circulación de niñas y niños los inscribe igualmente en la cultura formateando los cuerpos, regulando pensamiento y discursos.

Trabajar en educación formal implica considerar que cada estudiante se ha constituido subjetivamente desde determinadas concepciones de aprendizaje que han entramado en representaciones colectivas de los docente, posicionando epistemológicamente en el conductismo, la epistemología genética, la teoría socio historia, derivando en formación de hábitos como seres biológico-orgánicos o en sujetas/os que transforman la sociedad y las condiciones de producción de conocimientos. Tomar las temáticas de la inteligencia, el aprendizaje de normas sociales y la sexualidad pero también otras que las múltiples violencias en la cultura, los procesos estigmatizantes

El enfoque general del cursado se sustenta en el paradigma histórico, social y cultural y en las perspectivas críticas a las teorías críticas. Esta opción epistemológica considera a la subjetividad en contextos socioculturales, anclados en historicidades significantes y en la crítica a los enfoques genéricos que han omitido o mantenido el status quo ante las desigualdades sociales, las diversidades, y la multiculturalidad.

Los conocimientos se hallan vinculados a las practicas, por comprender que. el doble posicionamientos de alumnas/os/os que se forman como formadoras/es de otras sujetas/os sociales. Hay una constitución subjetiva de quien se forma docente que trabaja con diferentes grupos etéreos y, en ese reconocimiento de la otredad se da una mirada de la mismidad, en la práctica de enseñar y aprender conocimientos relativos al arte dramático.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PERSPECTIVAS EPISTEMOLÓGICAS

Enfoque: Paradigma sociohistórico cultural.

Perspectiva crítica de las teorías críticas

Ejes:

I y II

- Constitución de subjetividades en una doble vertiente:
- Constitución de identidades laborales docentes;
- Constitución subjetiva del sujeto que aprende, desde una perspectiva de género.
- Los nudos problemáticos de la enseñanza del teatro y los aportes de la psicología:
- La posición docente como otro en la constitución psíquica de niñas/os y adolescentes
- Constitución subjetiva de la corporeidad
- La práctica social del juego,
- La imaginación y la creatividad
- Constitución de los grupos de trabajo
- Las problemáticas que se plantean en las poblaciones etáreas que concurren al nivel inicial, a la enseñanza básica, secundaria, a las instituciones educativas que abordan las discapacidades y, también en aquellas instituciones no formales, dependientes de sindicatos y organizaciones intermedias en sus prácticas educativas con adultos y ancianos.

Campos de análisis:

El vasto campo de la **SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD** en CONTEXTOS VARIADOS, es conveniente atravesar la trama de conocimientos desde las diferentes teorías en la construcción de los siguientes campos:

- aprendizaje
- educación
- desarrollo (personalidad, inteligencia, moral, psicosexual, psicomotriz)

CONTENIDOS:

I- Núcleos teóricos "duros" de las teorías psicológicas y desarrollos científicos actuales: Su impacto en la constitución de las subjetividades.

II- Perspectivas sobre desarrollo infantil en tensión con los contextos de las infancias actuales y el trabajo docente.

a) Conductismo. Sujeto de la biología?

Formación de la personalidad a través del condicionamiento de aprendizaje de hábitos por asociación estímulo-respuesta.

Manipulación del temor, amor y la ira en el condicionamiento clásico

Programas de reforzamiento

La formación de la personalidad por sistemas de hábitos Su incidencia actual para el condicionamiento desubjetivante de "objetos de consumo"

- Inscripción de los cuerpos por el mercado de consumo.
- Representaciones de diversos grupos etéreos en el mercadeo.

b) Epistemología genética: Sujeto epistémico

- Teoría de la equilibración o de la inteligencia
- Inteligencia y afectividad
- Factores del desarrollo
- Juego y construcción de la realidad

ES COPIA



- El desarrollo moral: Sanciones por coacción y por cooperación.
 - Actuales líneas de investigación en esta perspectiva teórica.
- c) Teoría socio histórico: Sujeto socio-histórico**
- Los procesos psicológicos superiores Mediación en la zona de desarrollo próxima
 - Intersubjetividad y contexto en el aprender
 - Juego. Imaginación. Creación.
- d) Psicología de los grupos:**
- Diversas corrientes epistemológicas.
 - La constitución de los grupos.
 - El conflicto como emergente de desarticulaciones grupales o conflictos no explicitados en términos de la creación colectiva:
 - Estrategias para abordar conflictos intersubjetivos que bloquean la producción colectiva.
 - Los grupos cooperativos.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- Palladino, Enrique. SUJETOS DE LA EDUCACIÓN. Editorial: ESPACIO Temas: Psicoanálisis Y Educación -Educación y Pedagogía- Psicología y Psicología Educacional
- Baquero, R.: Vigotsky y el aprendizaje escolar, Buenos Aires: Aique, 1997
- Brailovsky, D. (comp.): Interés, motivación, deseo. La pedagogía que mira al alumno. Buenos Aires, Novedades Educativas, 2007 (col. Ensayos y Experiencias)
- Brailovsky, D. (comp.): Sentidos perdidos de la experiencia escolar. Angustia, desazón, reflexiones, Buenos Aires: Novedades Educativas, col. Ensayos y Experiencias, 2008
- César Coll: "Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica", Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona, Anuario de Psicologia, 1996, no 69, pp.153-178
- Freud" Anna: Introducción al psicoanálisis para educadores, Buenos Aires, Paidós, 1992
- Montes, G.: El corral de la infancia. Buenos Aires: Gramón Colihue, 1990 Otros once textos acerca de Lew Vigotsky para trabajo práctico en clase disponibles en: http://rapidshare.com/files/141556837jvigotsky_sujetos.rar.htm/
- [Narodowski, M.: Infancia y poder. La conformación de la pedagogía moderna, Buenos Aires: Aique, 1999] ó [Narodowski, M.: Después de clase: desencantos y desafíos de la escuela actual. Buenos Aires: Novedades Educativas, 1999]
- Paín, Sara: Estructuras inconscientes del pensamiento. La función de la ignorancia, Buenos Aires: Nueva Visión, 1985
- Piaget, Jean ; Inhelder, Bárbel: Psicología del niño, Madrid: Ed. Morata, 1977
- Vigotsky, L.: Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires: Paidós, 1995
- La epistemología genética: una interpretación, por Luis E. Moreno Armella, en: <http://www.educared.org.ar/biblioteca/coordenadas/index.php?q=nodej279>
- Bibliografía ampliatoria "Problemas epistemológicos de las teorías del aprendizaje en su transferencia a la educación", por José Antonio Castorina.

ES COPIA



- <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/132/13206501.pdf>
- "Cultura escrita y educación: Conversaciones de Emilia Ferreiro" Con José Antonio Castorina, Daniel Goldin y Rosa María Torres
- "LA IDEOLOGÍA DE LAS TEORÍAS PSICOLÓGICAS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL", por José Antonio Castorina
- <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/132/13209005.pdf>

SEMINARIOS OPTATIVOS

Los seminarios optativos abordan contenidos específicos que apuntan a enriquecer la formación de los futuros Profesores de Teatro. El carácter optativo atiende a favorecer un trayecto formativo en que los estudiantes puedan dar respuesta y/o enriquecer sus intereses producto de su tránsito por la formación y, principalmente, de la propia práctica que habrán de desarrollar en diversos contextos educativos.

SEMINARIO OPTATIVO CONSTRUCCIÓN Y MANIPULACIÓN DE TÍTERES Y OBJETOS

Formato Curricular: Seminario Optativo

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Títere es un lenguaje deconstructor – integrador de narrativas de arte. Como disciplina de convergencia con otras, toma los lenguajes teatral, literario, plástico y musical, los integra y los resignifica en un nuevo lenguaje que desarrolla la capacidad de expresión del sujeto desde múltiples dimensiones.

Desde sus orígenes, el títere estuvo vinculado a la relación del sujeto con su entorno. Se trata de un medio del cual se vale para ligarse al mundo exterior, para interpretar dicho mundo y también para manifestarse en él.

Al decir de Jurkowski, se trata de "un objeto cuya vida no es más que una proyección de la imaginación humana". De lo expuesto hasta aquí, hemos de colegir que el títere cumple una función simbólica, por cuanto a través del títere como símbolo el sujeto transmite mensajes, y una función social, al propiciar la relación entre un sujeto con otro a través del objeto en un determinado contexto.

En el títere se abre un campo muy rico de diversas experiencias donde cualquier individuo puede explorar, descubrir, recuperar y acceder a formas de expresión que enriquezcan su relación consigo mismo, con sus semejantes y con su entorno.

El estudiante del profesorado de teatro habrá de transitar este espacio para revalorizar, desarrollar y tomar conciencia de la propia subjetividad, potenciando su capacidad creadora y otorgando sus propios significados a la elaboración de mensajes a partir del descubrimiento y desarrollo de producciones narrativas propias de este lenguaje expresivo, comunicacional y artístico.

De este modo, estará en condiciones de promover estas mismas experiencias en el trabajo con sus alumnos, por cuanto el títere deviene una herramienta con la cual el futuro docente podrá contribuir a que sus alumnos adquieran confianza en sí mismos, favoreciendo al conocimiento de su propia capacidad de creación y comunicación.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROPÓSITOS

Propiciar y promover un espacio que favorezca el desarrollo de la capacidad creativa y reflexiva de los alumnos, contribuyendo a la formación de sujetos críticos, capaces de participar activamente en su entorno social y colectivo a través del teatro de títeres.

- Favorecer la integración grupal y el trabajo cooperativo.
- Proporcionar material bibliográfico e información, tendiente a despertar y/o desarrollar un deseo profesional y responsable de las actividades artísticas en general y del teatro de títeres en particular.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

- Sistema de Signos; Objeto Cotidiano
- Objeto mediador de una idea Transformación

EL TÍTERE

- Objeto-personaje. Formas Animadas
- Espacio.
- Técnicas de manipulación.
- Juego dramático con el objeto transformado
- Uso dramático de la voz. Transferencia al personaje títere.

EL TÍTERE EN LA ESCENA

- Texto (idea). Del cuento al hecho dramático
- La puesta en escena.

EL TÍTERE EN EL AULA

- Estrategias de intervención en la práctica del docente a través del Títere.
- El títere y las otras disciplinas.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- BERNARDO, Mané (1977) Teatro de sombras, Ed. Biblioteca practica pre-escolar. Escalada Salvo, Rosita (1993) Teatro de títeres, Ed. Aique .
- SANCHEZ Vera, Luis Alberto (2010) Títeres para niños y adultos, Ed. INTeatro.
- FINKEL, Berta (1988) El títere y lo titiritesco en la vida del niño, Ed. Plus Ultra.
- CURCHI, Rafael (2007) Dialéctica del titiritero en escena, una propuesta metodológica para la actuación con los títeres, Ed. Colihue.
- MESCHKE, Michael (1988) Una estética para el teatro de títeres, Ed. Instituto Ibeamericano. Capítulo I Y II.
- Revista Saverio nº18 (2012), Transformando escena, un abordaje al teatro de títeres y objetos, Ed saverio.

SEMINARIO OPTATIVO PRODUCCIÓN DE TEXTOS TEATRALES EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Formato Curricular: Seminario Optativo

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Constatamos que tan sólo el hecho de hablar de 'teatro' nos trae a la memoria un tipo de paradigma que está conectado con la idea de que el teatro "es producción y recepción de una acción dispuesta en tiempo y espacio, realizada a través de un acto de comunicación lingüístico-mimético y altamente referencial".

Este concepto de teatro, que proviene de Aristóteles (siglo IV AC), le da a la lengua y al habla tal prioridad, que por siglos todos los otros elementos involucrados en la actividad teatral fueron subordinados a un acto parlante. Aun cuando siga existiendo hoy en día un concepto canónico de teatro, el teatro experimenta un aislamiento de la imitación y referencialidad y pasa a ser 'teatralidad', es decir, cualquier representación estético-artístico-lúdica que se realiza con el cuerpo (voz, gesto, movimiento) y a través de una vasta serie de elementos jerárquicamente iguales que ponen en relieve su carácter ritual-artístico.

El término teatralidad nos impele a pensar en la construcción de nuevas y múltiples manifestaciones de lo teatral que escapan al corsé de "la obrita" que tanto se empeñan en reclamar padres, docentes y directivos para satisfacer sus propias expectativas y que actúa en desmedro del desarrollo de las capacidades expresivas de los niños y adolescentes quienes, por su parte, tienen la imperiosa necesidad de proferir sus propios "textos".

Dentro del concepto de texto teatral, la naturaleza lingüística o no lingüística de los signos producidos es secundaria y, por esta misma razón, se ofrece capaz de abarcar diversas situaciones teatrales que se escapan a la tradición aristotélica. De este modo, el seminario pretende ofrecer herramientas para la producción de textos teatrales respetuosos de sus protagonistas y que, asimismo, constituya un nuevo modo de comenzar a interpelar el teatro, especialmente, cuando hablamos del teatro en relación a la construcción de la subjetividad de niños, niñas y adolescentes.

PROPÓSITOS

Crear una dramaturgia de emergencia a la que incorporar la propuesta metodológica, reflexionar sobre sus distintas claves, perderle el miedo a la palabra escrita en función dramática, incorporar los elementos y procedimientos con los que empezar a construir una pieza o guión, o perfeccionarse en las artes y oficios de la dramaturgia. Realizar operaciones de creatividad, concepción del personaje, dinámica de la acción, y diseño de la estructura para ser usados por los alumnos. Generar botiquín de herramientas para casos de bloqueo, falta de ideas, artificiosidad, y otros males endémicos de la escritura teatral.

CONTENIDOS

Abordaje y análisis de "textos" en sentido amplio: "textos" visuales, musicales, corporales, etc.

La situación dramática e improvisación como puntos de partida.

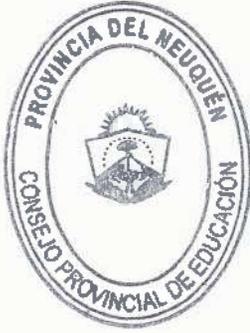
Producción de "guiones" teatrales breves para niños de diferentes edades y adolescentes.

Adaptación textos dramáticos a las exigencias de la producción de textos teatrales en contextos educativos.

Elementos de estructura. Armonía y ritmo en la construcción teatral. Argumento, fábula, sujeto, discurso, trama e intriga.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- MAURICIO Kartun. Apuntes de dramaturgia creativa – 2005.
- PIGLIA, RICARDO. Formas breves, Buenos Aires, Temas de Grupo Editorial, 1999.
- SANCHEZ SINISTERRA. Teatro Fronterizo – Compilado -1998

SOCIOANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Seis

Régimen: Cuatrimestral - 2do Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN:

En el marco de los contenidos básicos, el programa tiene como objetivo proporcionar conocimientos referidos al desarrollo del campo de estudio de la socioantropología de la cultura su relación con otras ciencias sociales, las artes, el teatro, la especificidad de su enfoque y la metodología para el abordaje de los fenómenos y procesos socioculturales. Dentro del campo de incumbencia e indagación, se recortan determinados conceptos y áreas temáticas de la disciplina que consideramos medulares para la formación de grado.

En las cuatro unidades propuestas que se detallan a continuación, el programa incluye el desarrollo de:

- a) el surgimiento del campo disciplinar, el carácter construido de su objeto de estudio: la alteridad, la especificidad de su enfoque de los fenómenos socioculturales en el marco de las variaciones históricas de la disciplina y del contexto sociohistórico y su relación con otras ciencias sociales;
- b) núcleos problemáticos de la socioantropología como son los que se desprenden de la relación entre biología y cultura: los límites entre ambas dimensiones; las posiciones extremas que enfatizan el carácter determinante de alguna de ellas; la naturalización de la cultura y los procesos de centramiento y descentramiento cultural.

A partir del reconocimiento de la naturaleza objetiva/subjetiva de la cultura y en tanto forma parte de las problemáticas comunes a todas las ciencias sociales, se hará énfasis en las relaciones individuo/cultura e interculturales y el significado que en ellas asume el etnocentrismo y el relativismo cultural;

- c) el concepto de cultura como categoría fundante de la disciplina para explicar y comprender la otredad cultural en términos de diferencia y desigualdad, la historia del concepto, su referencia a un campo fenoménico particular, las formas de estudiarla, sus usos, limitaciones e importancia para comprender relaciones de poder;
- d) la cuestión de las identidades sociales y el arte (teatro), que se desprenden del análisis cultural referido a problemáticas más recientes vinculadas a la interacción de grupos en sociedades complejas.

PROPÓSITOS

Que los alumnos puedan diferenciar posturas esencialistas y relativistas.

Identificar los distintos tipos de multiculturalismo, sus respectivas problemáticas y contextualizarlos históricamente.

Diferenciar los conceptos de mismidad y alteridad.

Conocer y analizar los principales problemas de concepciones esencialistas de

ES COPIA



representar la realidad.

Desarrollar una postura reflexiva en relación a la cultura, que permita una visión superadora de las antinomias y contradicciones presentes en la vida cotidiana y en la práctica escolar, y por consiguiente su posicionamiento ya sea en la actuación, como en una práctica educativa intercultural.

Poder reconocer y conceptualizar las funciones que cumple y cumplió el arte a lo largo de la historia, y su relación con factores políticos, económicos, etc.

CONTENIDOS

UNIDAD N°1

Miradas de la realidad y del hombre:

El contexto disciplinar, sus tradiciones y relaciones con la sociedad que lo genera: Antropología, Sociología y Socioantropología de la cultura. Interpretaciones para entender el mundo, la cultura y al hombre: Principales prejuicios; biologización de las conductas; superación del etnocentrismo y el relativismo, el sexismo y el clasismo.

UNIDAD N° 2

Cultura:

Concepción esencialista de cultura.

Discursos sobre la cultura: ¿Qué hace? ¿Cómo lo hace?

Asimilación, comunalización.

Imperialismo, eurocentrismo y globalización.

Multiculturalismos: Monoculturalismo, Liberal, Esencialista de izquierda, Pluralista y Multiculturalismo Teórico.

Hegemonía. Sentido común y discriminación. Principales prejuicios; biologización de las conductas; superación del etnocentrismo y el relativismo, el sexismo y el clasismo.

Relaciones de poder.

UNIDAD N° 3

"Hechuras" de Identidades:

Concepciones esencialistas de identidad versus construcción de identidades.

Identificación, discriminación,

Relación entre "nosotros-otros".

Procesos de alteridad.

Concepto de subjetividad.

Relaciones de poder.

Dispositivos de poder para crear sujetos.

UNIDAD N° 4

La dimensión estético-cultural en la sociedad:

La experiencia estética y la construcción social de la mirada. El arte y la cultura como sistemas semióticos y como relación de poder / saber. Los usos de la imagen y de los sistemas simbólicos en la configuración perceptiva de la sociedad y la cultura (mitos, ritos).

Ideología, Estética, Modernidad y PostModernidad. El fetichismo de la mercancía como matriz de la operación ideológica en la modernidad. El lenguaje y el mundo de las imágenes como escenario del conflicto socio-cultural.

El concepto de ilustración, la industria cultural y la reproducción técnica como configuraciones de poder en la cultura moderna. La estetización de la política y la politización del arte. Apogeo y crisis de las vanguardias y el post-modernismo como lógica cultural del capitalismo tardío.

El choque de culturas y su expresión estética desde la Conquista a la Globalización. ¿Mestizaje, hibridez o multiculturalismo?

ES COPIA



BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- ADORNO, THEODOR W. Y MAX HORKHEIMER: Dialéctica de la Ilustración, Madrid, Trotta, 1994 (hay ediciones en Sur y Sudamericana), Caps. El concepto de Ilustración y "La Industria Cultural. Ilustración como engaño de masas".
- BROW, JAMES. Notas Sobre Comunidad, Hegemonía, y los Usos del Pasado. (Cátedra etnolingüística, Lucia golluscio-UBA).
- CHÂTELET, FRANÇOIS, "Una historia de la razón" Conversaciones con Emile Noel, ediciones Nueva Visión 1992.
- FOUCAULT, M, La arqueología del saber, México, S.XXI, 1990, (Introducción y parte IV, La descripción arqueológica).
- FOUCAULT, MICHEL: Entre Filosofía y Literatura , Barcelona, Paidós, 1999, Cap.22 ("Locura, Literatura, Sociedad")
- FOUCAULT, MICHEL.1996. ¿Qué es la Ilustración? .Ed.Ación.1996
- YUDERKYS ESPINOSA, "¿Hasta dónde nos sirve pensar identidades?", junio 1999.
- JOE L. KINCHELOE - Shirley R. Steinberg "Repensar el Multiculturalismo (cap. 1:¿Qué es el multiculturalismo?) ", Barcelona, Octaedro,1999.
- MICHEL APPLE/TOMAZ TADEU DA SILVA."Educación, identidad y papas fritas baratas" en Cultura,política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública.P: Gentili comp. Bs. As., Losada, 1997.
- MIGNOLO, WALTER D. El Desprendimiento: Pensamiento Crítico y Giro Descolonial. Ed. Del Signo, Bs. As.2006.
- NIETZSCHE, F. Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. Trad. Andrés Sanchez Pascual. Tecnos, Madrid, 1985.
- NIETZSCHE, F. Así habló Zaratustra. Trad. Francisco Moreno. Edimat, Madrid, 1990.
- NIETZSCHE, F. Más allá del Bien y del Mal. Trad. Andrés Sánchez Pascual. Alianza, Madrid, 2000.
- SKLIAR, CARLOS "Y si el otro no estuviera ahí", Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila Editores, Bs. As. 2002.
- VALENZUELA, JOSÉ LUIS: Antropología Teatral y Acciones físicas, Ed. INTeatro, 1999.

LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y DERECHOS LABORALES

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Cuatrimestral - 1er Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN:

Desde este taller se propiciará un espacio propositivo que analice y de cuenta de los problemas educativos desde los niveles macro y micro político, así como las posibilidades de transformación que toda práctica político pedagógica conlleva.

Esta conjunción deberá tender a la realización de una lectura analítica y crítica de la realidad educativa en sus diversas dimensiones, promoviendo una mirada específica sobre los fenómenos educativos, con especial referencia a Argentina y América Latina y un compromiso por la transformación hacia formas más justas dentro del quehacer educativo y social.

ES COPIA



Asimismo, esta materia promoverá el conocimiento y análisis de la normativa que regula la dinámica tanto del Sistema Educativo Provincial como las prácticas de los sujetos que lo componen. Así como cuestiones referidas a la organización y administración escolar.



PROPÓSITOS

- Afianzar la convicción sobre el Estado como marco propio del ejercicio de la política y el derecho.
- Incorporar el conocimiento de la reglamentación vigente a nivel provincial y nacional.
- Desarrollar actitudes laborales de compromiso y respeto público.

CONTENIDOS

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

- Estado y políticas públicas.
- La política educativa como política pública. Responsabilidad del Estado como garante del derecho a la educación.
- Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial. Constitución Nacional. Ley Nacional de Educación. Constitución Provincial, Ley Provincial N° 242.
- El Sistema Educativo de la Provincia de Neuquén. Consejo Provincial de Educación. Funciones. Cuerpo Colegiado. Funciones y organigrama del CPE.
- Presupuesto educativo. Ley de remuneraciones. Otras normas vigentes.
- Estatuto del Docente y anexos.
- Formas de participación de los colectivos institucionales.
- Legislación referida al niño y el adolescente.
- Los niños y adolescentes como sujetos de derecho. Ley 2302. Ley 2212, Ley 2222
- Política educativa y trabajo docente.
- Las condiciones laborales docentes. Sindicalización de los trabajadores de la educación. Participación en los órganos colegiados
- Género, educación y trabajo docente.
- Condiciones de ingreso y carrera docente Juntas de clasificación Normativas vigentes
- Sistemas normativos en la organización y administración escolar normativas y prácticas burocráticas vigentes.
- Perspectiva ética y política del trabajo docente.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- TENTI FANFANI EMILIO. La condición docente, análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú, Uruguay. Capítulo II El trabajo docente. Siglo XXI Editores, Bs As, Argentina.
- Ley Nacional 14.473, Estatuto del Docente.
- Manual de procedimientos administrativos de la provincia del Neuquén para el personal docente.
- Reglamento de sumarios.
- Artículo sobre fallos de Responsabilidad Civil.
- Constitución Nacional Argentina, 1994.
- Ley Nacional de educación N° 26.206/06, de la República Argentina.
- Constitución de la Provincia del Neuquén, 1994.
- Ley Provincial 242, creación del CPE de Neuquén.
- Ley 2302, de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- M. C.Fares, H. Poquet, S. Corral. Democracia y derechos de segunda y tercera

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



- generación. Universidad Nacional de Cuyo, EDIUNC, Mendoza, 2005.
- Ley Nacional de Teatro N° 24.800.
 - Decreto N°991/97 del Instituto Nacional del Teatro.
 - Ley de Propiedad Intelectual N°11.723.
 - Ordenanza N°11.811 creación Consejo para el desarrollo de las Artes y la Interculturalidad de la Ciudad de Neuquén.
 - Decreto Municipal N°1325 de la Ciudad de Neuquén, reglamentario del Consejo de las Artes.
 - Asociación Argentina de Actores: <http://www.actores.org.ar/>
 - Infojus (sistema argentino de información jurídica): fallos sobre la actividad teatral. www.infojus.gov.ar/home?10

TICS.

(Comunicación social y nuevas tecnologías en la enseñanza)

Formato Curricular: Asignatura

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Cuatrimestral - 1er Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN:

El rol de las Nuevas Tecnologías de la información en los procesos de cambio social y cultural cobra particular relevancia en el ámbito educativo invitándonos a revisar el concepto de persona alfabeta. Hasta ahora, una persona alfabetizada era aquella que dominaba los códigos de acceso a la cultura escrita o impresa y que, a la vez, poseía las habilidades para expresarse a través del lenguaje textual. Sin embargo, hoy en día, este conocimiento parece insuficiente ya que sólo permite acceder a una parte de la información, quedando al margen de la red comunicativa que ofertan las nuevas tecnologías.

De este modo, las tecnologías de la información se aplican al campo pedagógico con el objeto de racionalizar los procesos educativos, mejorar sus resultados y asegurar el acceso a grupos convencionalmente excluidos.

Por otra parte, la incorporación de las nuevas tecnologías al ámbito educativo promueve la creación de nuevos entornos didácticos que afectan de manera directa tanto a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje como al escenario donde se lleva a cabo el mismo.

Este nuevo entorno, creado a partir de las Nuevas Tecnologías requiere, según Cabero Almenara (1996), un nuevo tipo de alumno; más preocupado por el proceso que por el producto, preparado para la toma de decisiones y elección de su ruta de aprendizaje.

Del mismo modo, y frente a los modelos tradicionales de comunicación que se dan en los ámbitos formativos, el profesor pasa de ser el elemento predominante y exclusivo en la transmisión de conocimientos, a convertirse en una pieza clave del proceso enseñanza-aprendizaje como elemento mediador, generador y organizador de situaciones de aprendizaje.

Así, pues, parece necesario defender el cambio del significado y sentido de la educación en relación a la formación en el dominio de la tecnología. Esto debe significar el desarrollo de procesos formativos dirigidos a que los/as estudiantes: aprendan a aprender; posean un conjunto de conocimientos y habilidades específicas que les permitan pueda buscar, seleccionar, analizar, comprender, recrear, elaborar y

ES COPIA



difundir información; y tomen conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad.

PROPÓSITOS

El desarrollo de los procesos formativos están dirigidos a que los/as estudiantes:

- aprendan a aprender; posean un conjunto de conocimientos y habilidades específicas que les permitan buscar, seleccionar, analizar, comprender, recrear, elaborar y difundir información; tomen conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad.

CONTENIDOS

Los contenidos habrán de ser seleccionados en virtud de la necesidad/demanda de los estudiantes, principalmente atendiendo a las exigencias de su práctica como profesores de teatro. De modo general, se sugiere reflexionar sobre:

Uso de la Web y nuevas formas de intermediación cultural.

La escuela, los docentes y las TICs: vínculos y desafíos.

Internet: nuevas formas de conocer y aprender. Acceso, credibilidad, hipercriticidad.

Los portales y la educación.

Usos educativos de las TICs. La incidencia en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Análisis y producción de materiales educativos en la Web. Los proyectos educativos.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- DEDÉ Chris (2000) Aprendiendo on tecnología. Buenos Aires: Paidós.
- I GARDNER H. (1995) Inteligencias Múltiples. Barcelona: Paidós.
- BARBERO, Jesús Martín (2003) La educación desde la comunicación. Bogotá: Norma
- I - BURBULES, N. Callister, T. (20m1) Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información, Bbrcelona: Granica.
- BRUNER, J. (1997) La educación, ipuerta de la cultura. Madrid: Visor.
- EISNER E. (1998) Cognición y curriculum. Buenos Aires: Amorrortu.
- HANNA DONALD E. (2002) La I enseñanza universitaria en la era digital. España:Octaedro
- LITWIN E. (comp.) (2005) TecLlo9ías Educativas en tiempos de Iinternet. Buenos Aires: Amorrortu

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

JUEGO DRAMÁTICO

TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN y REPRESENTACIÓN II

Formato Curricular: Módulo

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Seis

Régimen: Anual

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



FUNDAMENTACIÓN

En estos talleres de juego dramático y técnicas de representación I y II, la intención es que el futuro docente pueda poner en tensión las categorías de juego dramático y técnicas de representación, tanto para el nivel inicial y primario como para el nivel medio.

Entendiendo que en este espacio no se trabajará la técnica teatral, sino que el... "El lenguaje del teatro es aquí un medio al servicio del desarrollo individual y colectivo. Sin escenario ni espectadores, busca su satisfacción en la actividad misma, en la calidad educativa del proceso, y prescinde del valor artístico del producto. Lo fundamental es la exploración y el placer compartido mediante el juego, el desenvolvimiento expresivo y creador de cada niño/a y su participación física, emocional y lúdica en el seno de un grupo (Tejerina, 1994 y 1997)."

Este abordaje del juego teatral y las técnicas de interpretación y representación responderá a la progresión de contenidos propuesta en función del trabajar con niños y adolescentes, proponiéndonos explorar las diversas posibilidades expresivas y creativas que poseen tanto los niños como los adolescentes. Proponemos incluir en este espacio el lenguaje corporal, verbal, el juego simbólico tanto individual como colectivo. No podemos dejar de mencionar la articulación que van a tener estos talleres tanto con la Didáctica del teatro y la expresión corporal como con el Espacio de las prácticas III y IV y Sujeto de la educación I y II.

CONTENIDOS

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

El juego dramático en el nivel medio

Juegos de representación e imitación

Juego dramático, técnicas de interpretación y representación diversos enfoques y abordajes en el nivel medio

La improvisación y otras técnicas

Cuerpo, voz, espacio y movimiento.

Construcción de espacios y tiempo.

La creación colectiva.

Diversos lenguajes en la creación dramática.

Lo teatral y la construcción de escenas.

Lenguaje teatral y comunicación.

Proceso creativo y apreciación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- "Didáctica del teatro 1" (Ester Trozzo De Servera- Luis Sampedro)
- "Didáctica del teatro 2" (Ester Trozzo De Servera- Luis Sampedro)
- "Teatro y Dramatización" (Carmen Carballo Basadre)
- "Pedagogía teatral – Una mirada posible: reflexiones y técnicas para un abordaje formativo del actor" (Astrosky Débora)
- "Teatro a la carta" (Fichelman María Rosa)
- "Manual de juegos y ejercicios teatrales" (Holovatuck – Astrosky)
- "Escuela, teatro y construcción del conocimiento" (Roberto Vega)
- "Enseñamos teatro: que, como y para que" (Autores varios – Instituto Labardén)

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



DIDÁCTICA DEL TEATRO Y LA EXPRESIÓN CORPORAL II

Formato Curricular: Asignatura
Año: Cuarto
Horas cátedra semanales: Seis
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Podemos señalar dos aportes básicos que los aprendizajes teatrales realizan a la formación integral de una persona. Uno a nivel sociocultural, el de la sensibilización estética, que posibilita una enriquecedora multiplicidad de lecturas de la realidad. El otro, a nivel del desarrollo personal, el de poder ensayar la vida sin grandes riesgos, jugar a la realidad para explorarla y reflexionar luego éticamente acerca de las consecuencias de las acciones y las decisiones de las personas.

El Teatro ofrece un excelente recurso para aprender a ver y poder construir desde allí acciones reparadoras: el proceso de distanciamiento.

La experiencia artística, en general, hace posible una comprensión más compleja de la realidad al favorecer la producción de competencias interpretativas, desde modos alternativos de pensamiento. Quien va a educar a niños y adolescentes en la escuela conoce que su tarea no es la de formar artistas. Sin embargo, esta afirmación no implica descuidar la formación específica del futuro docente, que debe tener la misma rigurosidad conceptual y procedimental que la de un actor.

Uno de los desafíos de la Escuela actual es dar cabida a las expresiones artísticas que caracterizan la diversidad cultural de los adolescentes. Las imágenes y los sonidos determinan su modo de percibir, interpretar y pensar el mundo, puesto que por medio de ellos se transmiten, en forma más o menos explícita, ideologías y valores.

En consecuencia, el desconocimiento del funcionamiento y la construcción de tales discursos no permiten una actitud crítica y reflexiva respecto del entorno. Los aportes que puede hacer el Profesor de teatro a la Educación de hoy, en su trabajo en las aulas debe estar orientado hacia la atención de la transformación de los lenguajes y las escrituras, y al consecuente análisis de la pluralidad de textos que hoy circulan. Es decir a la comunicación de contenidos artísticos no sólo en su dimensión creativa, estética e instrumental, sino también acentuando la tarea de reflexión sobre los códigos de representación y las estrategias de construcción de mensajes visuales, musicales, orales, telemáticos, audiovisuales. Y como ellos no se manifiestan en forma aislada, sino que se rozan y entrelazan naturalmente, puesto que comparten génesis y metas, la mirada que los descubra no puede ser fragmentaria, sino ampliamente interdisciplinaria.

El carácter dialógico de estos lenguajes permite un abordaje totalizador a partir de uno solo sea cual fuere de ellos. En este sentido, queremos destacar las posibilidades que brinda la apertura curricular al incluir en las aulas no sólo a las tradicionales disciplinas artísticas -Plástica y Música- sino también el Teatro y La Expresión corporal entre otras.

PROPÓSITOS

Proporcionar al estudiante del Profesorado de teatro el marco conceptual, metodologías y herramientas propias de la especificidad de la expresión corporal y teatral a los fines de organizar intervenciones artístico-pedagógicas acorde al nivel, a diversos contextos y que impliquen una toma de posición ética e ideológica.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Que intercambien posiciones y enriquezcan el marco teórico que las fundamente, a partir de la idea de que la dinámica grupal, adecuadamente orientada, estimula la creatividad individual.

Acrecentar la capacidad de construir, consolidar y ejercitar tareas pedagógicas en grupos.

Valorar el trabajo docente del área de Artística, en virtud de su función transversal - multicultural y socializadora- para la formación integral de las nuevas generaciones.

Favorecer una actitud respetuosa y ética para aceptar la diversidad cultural sin calificar las diferentes realidades culturales en "culturas de primera" y "culturas de segunda", según la visión estética que predomine.

Promover la permanente exploración de la realidad y una experimentación protegida, por su carácter ficcional, de situaciones afectivas de relación en circunstancias conflictivas. Esta experimentación desarrolla la capacidad de captación sensorial, de organización de los afectos, de autoconfianza y de aceptación de los propios límites.

Aborden el lenguaje teatral como un código que encierra elementos formales y normativos, principios y reglas que lo regulan y desde el cual se pueden escribir y leer mensajes estéticos.

Propongan reglas de interacción claras y lo más consensuadas posible, para garantizar que el aula sea un lugar apropiado para la construcción democrática.

Promover el contacto crítico con los nuevos modos de representación y desarrollar conciencia acerca del fenómeno de transformación en la sensibilidad que han producido los medios de comunicación de masas.

Propiciar la investigación de los ámbitos en los que se mueven niños y jóvenes para descubrir los paradigmas estéticos-teatrales con los que se manejan.

CONTENIDOS

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

Educación y Creatividad. Paradigmas.

La educación Artística Función epistemológica y social

El aula y el taller de teatro. Indagación.

La educación artística y el teatro en el sistema educativo

Instituciones no formales. Configuración, dinámica, función, gestión

Los Sujetos. Adolescentes y jóvenes. Perfiles, contextos socioculturales. Lo colectivo. Diversidad.

Docentes. Roles .El lugar del profesor de teatro. Vínculo.

Metodología del teatro y la expresión corporal. Abordajes para su enseñanza.

Finalidades. Contenidos.

Transposición didáctica. Selección, organización y secuenciación de contenidos.

Programas y planificaciones según el nivel.

Procesos y criterios de evaluación.

El cuerpo expresivo voz, gesto y movimiento.

Comunicación y códigos de representación. Integración de lenguajes. La recepción.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- COMPILADOR LIC. LUCÍA VELASCO TAPIA. "Desarrollo del Pensamiento Creativo", Bloque Básico, Universidad de Londres.
- UNA REVISIÓN CRÍTICA DEL CONCEPTO DE CREATIVIDAD, revista electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", Universidad de Costa Rica, Yamileth Chacón Araya, 2005.
- "LA CREATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA", Apuntes de pedagogía, coordinador

ES COPIA



Agustín de la Herrán Gascón, Universidad Autónoma de Madrid, autores varios. WILMAR MUÑOZ, ACCESO Y PERMANENCIA EN UNA EDUCACION DE CALIDAD, Estrategias de estimulación del pensamiento creativo, Congreso Iberoamericano de Educación METAS 2021, 2010.

"Habilidades Críticas y Creativas de Pensamiento", Taller de Habilidades de Pensamiento Crítico y Creativo,

<http://www.uv.mx/personal/cavalerio/files/2011/05/habilidades-criticas-y-creativas1.pdf>

- ROSER JUANOLA, "Bases psicológicas de la educación artística Aproximación al tratamiento de la diversidad". (1993). Aula de Innovación Educativa. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 15.
- ANTONIO BLÁZQUEZ ORTIGOSA, "EDUCACION Y CREATIVIDAD", revista digital Innovación y Experiencia Educativa, 2009.
- EZEQUIEL ANDER-EGG y MARÍA JOSÉ AGUILAR, "COMO ELABORAR UN PROYECTO: GUÍA PARA DISEÑAR PROYECTOS SOCIALES Y CULTURALES", Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, 1989.
- ALFONSO ESPINAL GADEA "¿ Construir objetivos, propósitos o competencias? Una propuesta orientadora". EFDeportes.com, Revista Digital. MC, 2012.
- AGUSTÍN CANO, "La metodología de taller en los procesos de educación popular", revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2012.
- OLENA KLIMENKO Y JOSÉ LUIS ALVARES "Aprender cómo aprendo: la enseñanza de estrategias meta cognitivas". Educación y Educadores, vol 12, N° 2. Universidad de La Sabana, Facultad de Educación.
- "Fundamentos del Curriculum". Tomo I. Fundamentación Teórico- Metodológica. Cap. 5"
- "Los modelos pedagógicos y los enfoques didácticos para la inclusión de TIC en las propuestas de enseñanza". MODULO 1: TEATRO Y TIC. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- SERGIO GONCALVES DA CUNHA, "EDUCACION ARTISTICA, EMANCIPACION Y EPISTEMOLOGÍA: UNA ALTERNATIVA EN BUSCA DE VERDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS CON LA EXPERIENCIA ARTISTICA PARA ESTUDIANTES ADULTOS", revista Contemporánea de Educación N°12, 2011.
- "Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. I y II" Serie cuadernos de ESI. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación. <https://infanciaiyjuventudsc.files.wordpress.com/2011/02/cuaderno-esi-secundaria.pdf>
<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2013/03/Cuaderno-ESI-Secundaria-2-webpdf.pdf>
- "Dinámica y conducción de grupos". Dirección de Seguridad e Higiene de ASEPEYO, 2005
- IRIA RETUERTO MENDAÑA, "Propuesta metodológica para un trabajo teatral con niños, niñas y adolescentes vulnerados", EL OBSERVADOR/ARTICULOS.
- Docente ESTHER GUTIÉRREZ QUINTANA. "TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE OBSERVACIÓN DE CLASES Y SU APLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REFLEXIVA EN EL AULA Y DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO." Instituto Cervantes de Varsovia.
- El proceso diagnóstico. <http://diagnostico-psicopedagogico.blogspot.com.ar/>
- DIDÁCTICA DEL TEATRO II, Una Didáctica del Teatro para el Nivel Polimoda/

ES COPIA



Ester Trozzo, Gloria Tapia, Graciela Gonzalez, Laura Bagnato, Sandra Viggiani, Pinty Saba, Paula Sinay.

LUIS SAMPEDRO, Colección Teatro y Pedagogía. Coedición Instituto Nacional del Teatro- Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo, 2004.

SILVIA ALEXSANDER "Improvisa: la libertad de elegir".

JUAN JOSÉ MORALES ARTERO. "La Educación Artística y su Evaluación: Consideraciones Generales." UAB, 2001.

- BOAL AUGUSTO. "Juego para actores y No Actores" Teatro del Oprimido. Alba Editorial, S.I.U. 2001.-

SEMINARIO TALLER DE EXPRESIÓN CORPORAL II

Formato Curricular: Seminario Taller

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Tres

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Desde una perspectiva antropológica, uno de los desafíos que se presentan para la construcción de prácticas de enseñanza del teatro y la expresión corporal consiste en la posibilidad de que los procesos de representaciones teatrales auxilien a los sujetos a comprender aspectos que permiten la construcción de identidades culturales.

Elemento articulador de procesos de construcción de conocimiento artístico y de estímulo de las acciones culturales, sean ellas producidas a lo largo del desarrollo de la programación escolar, sean producidas en espacios educativos no formales, la acción del profesor de teatro no se puede limitar a la reproducción de técnicas y contenidos acabados – El papel del profesor tiene que ofrecer a sus estudiantes la oportunidades de acceso y crecimiento a través de la adquisición y construcción de nuevos conocimientos, posibilitando también articular acciones que permitan a los alumnos a entender los procesos de producción de un conocimiento que se hace presente de diferentes formas en diversos espacios de su cotidianidad

Manifestaciones espectaculares, organizadas o no, en teatro, la danza, circo y la performance y tantas otras, son formas de representación escénica que históricamente son parte de diferentes espacios cotidianos y por lo tanto, pueden ser fuentes de problematización al ser abordadas por diferentes contenidos escolares. Por un lado, sus posibilidades poéticas permiten infinitas construcciones y abordajes de variados temas, por otro, su naturaleza colectiva posibilita la construcción de diálogos entre diferentes identidades culturales de los grupos sociales, constituyendo también un espacio fértil para la investigación de elementos organizadores de una práctica social educativa.

El trabajo que se realizará durante la asignatura estará basado en la búsqueda de procedimientos adecuados para transmitir los contenidos propios de la Expresión Corporal.

PROPÓSITOS

Analizar y valorar los elementos básicos de la Expresión Corporal, cuerpo, espacio, tiempo y movimiento y su capacidad expresiva.

Entender la Expresión Corporal como un contenido interdisciplinar con el que se puede trabajar de forma conjunta el teatro, la música, la literatura, la plástica entre

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



otros.

Propiciar al estudiante el espacio para crear estrategias y recursos didácticos que facilitarán su labor como futuro docente al trabajar con contenidos expresivos.

Conocer y determinar criterios para evaluar en Expresión Corporal.

Disponer de un repertorio de actividades para iniciar el trabajo y de los conocimientos y recursos para generar actividades propias y originales, para aplicarlas en su futura labor como docentes.

CONTENIDOS

La expresión corporal en los contextos educativos formal/informal

Cuerpo, espacio y tiempo. Sensopercepción. Alineación ósea. Flexibilidad articular, elongación muscular. Noción anatómica. Tono muscular. Respiración. Contacto corporal.

Ritmo y movimiento. Espacio. Trayectos. Planos. Niveles. Frases del movimiento. Rítmica, pulso, acento, compás.

Diseños, construcción coreográfica.

Texto: abordaje y construcción.

De la expresión individual a la colectiva.

Improvisación. Secuencia de movimiento. Solos, dúos, grupos.

Integración de lenguajes.

Espacios no convencionales.

Proceso creativo – Proceso de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- R.DANDERFER/A. MONTENEGRO. "Breviario. Reseñas y conceptos de la Psicomotricidad". Ed. Brujas. Córdoba. Argentina, 2012.-
- CALAIS-GERMAIN. "Anatomía del movimiento". Ed. Los libros de la liebre de marzo. Barcelona, España, 1994.-
- DEBORAH KALMAR. "Qué es la expresión corporal". Ed.Lumen. Bs. As. 2005.-
- DEBORA ASTROSKY. "Pedagogía Teatral. Una mirada posible". Ed. T-Ediciones. Bs. As. Argentina, 2000.-
- DIANA MILNSTEIN.HECTOR MÉNDEZ. "La escuela en el cuerpo". Ed. Miño y Dóvila. Bs As.
- RUDOLF LABAN. "Danza educativa moderna". Ed. Paidós. México. Bs. AS. Barcelona. 1975.-
- GABRIELA PÉREZ CUBAS. "Cuerpos con sombra: acerca del entrenamiento corporal del actor". Ed INTeatro. Bs. As. 2001.-
- PATRICIA STOKOE. Artes y escuela
- J. GROTOWSKY. "Hacia un teatro pobre". Siglo XXI. México. 1970.-
- EUGENIO BARBA. Anatomía del actor.
EUGENIO BARBA. "Más allá de las islas flotantes." Firpo y Dobal Editores, Bs AS 1987.-
- MARISA BUSKER. El performer un diamante latente.
- JORGE DUBATTI. Filosofía del teatro II.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

ESPACIO DE LAS PRÁCTICAS IV RESIDENCIA

Formato Curricular: Asignatura Taller

Año: Cuarto

Horas cátedra semanales: Seis

Régimen: Anual

"Los Espacios de las Prácticas y Residencia Docente tendrán el formato curricular de Taller y serán acreditados por promoción." P. 8, inc. 2, de la Disp. N°031/13, D.G.N.S., C.P.E., Neuquén.-

FUNDAMENTACIÓN

El Espacio de las Prácticas IV persigue como principal objetivo que los/as estudiantes del profesorado se inserten en espacios de educación formal/no formal partiendo del análisis del contexto social/institucional y experimenten la educación en su dimensión de práctica social.

En una primera instancia, se abordarán distintas perspectivas teóricas que enriquezcan las observaciones de los/as estudiantes posibilitando un proceso de revisión de las representaciones sociales y de sentido común sobre la adolescencia. En este sentido, se realizará una lectura crítica que permita desarrollar competencias para el diagnóstico, programación e intervención didáctica que atiendan a la complejidad con que la adolescencia se presenta en nuestro tiempo, nuestra sociedad y nuestra cultura.

Por tal motivo, se apuntará a la comprensión del valor de la investigación educativa como parte del proceso de formación y práctica docente con miras a generar e impulsar los espacios existentes en el área de teatro en sus distintas modalidades, diseños y técnicas de trabajo.

Al finalizar de este trayecto, los/as estudiantes presentarán un proyecto de investigación/intervención educativa que contemple la enseñanza del teatro en un espacio educativo formal/no formal determinado, a desarrollarse en los dos últimos meses de la residencia docente.

CONTENIDOS

NÚCLEOS DE TRABAJO SUGERIDOS

El campo de la práctica profesional en el nivel.

La enseñanza del teatro en la secundaria y otros contextos educativos. Observación y análisis de la dinámica institucional.

Lo colectivo, roles, vínculos. El rol docente.

Los jóvenes y la creación: Producciones creativas, cruce e integración de lenguajes, la recepción.

El registro del profesor de teatro.

Herramientas para el análisis e investigación educativa.

Planificación en el nivel.

Abordajes metodológicos para la enseñanza en el nivel. Producción de materiales didácticos para el nivel.

Evaluación.

Proyectos educativos en contextos: Proyecto pedagógico integrador o tesina.

Construcción de proyectos interinstitucionales de prácticas que enmarcan las

ES COPIA

ADRIANA BEARETZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



experiencias de formación de los estudiantes a partir de propuestas de cada residente, orientados por el equipo docente.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA

- Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica docente. Sonia Ema Martí
- Dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Liliana Sanjurjo y otras. Ed. Homosapiens.
- Instituciones educativas: CARA Y SECA. Graciela Frigerio y otras. Ed. Troquel
- Manual de juegos y ejercicios teatrales. Holovatuc y Astrosky
- El juego en el proceso de aprendizaje. María A. Gandulfo y otras. Ed. Stella
- Artes y escuela. Judith Akoschky y otras. Ed. Paidós.

Coordinaciones Del Departamento Teatro

Coordinador de carrera

El cargo de coordinador de carrera del Departamento de Teatro, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 48 de la Resolución N° 1063/13.

La coordinación general del departamento del Profesorado de Teatro (jefes de departamento y de área), es a través de un cargo elegido por votación de todos los docentes del departamento e incluye presentación de proyecto, con el fin de garantizar el desarrollo de un proyecto a término en el plazo de cuatro años. Dicha coordinación es realizada por un jefe que tendrá 24 horas semanales distribuidas en los 5 días de la semana abarcando las necesidades de la carrera.

Requisitos

El perfil para esta coordinación es:

- Ser docente con más de 10 años de antigüedad en educación y 5 años en el departamento y estar a cargo de cátedras de Teatro.
- Contar con experiencia en los tres niveles de formación primaria, media y superior.

Funciones

- Fortalecer los ejes del proyecto institucional en los aspectos pedagógicos, artísticos y culturales.
- Coordinar las cuatro áreas del departamento. Conformar un equipo de trabajo, con espacios de reunión, de proyección y ejecución de propuestas.
- Propiciar la puesta en marcha del consejo consultivo.
- Organizar la reunión mensual de los profesores que conforman todo el departamento.
- Convocar conjuntamente con los jefes de áreas, a zonas de encuentro como: ateneos, conferencias, charlas-debate, exposiciones, etc., que reúnan a docentes y estudiantes.
- Realizar visitas asiduas a las cátedras y elaborar informes correspondientes a la observación. Acompañado por el jefe de área que corresponda.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Coordinaciones de áreas

**Área Formación
General
(12 Hs.)**

**Área Formación
Práctica Profesional
(12 Hs.)**

**Área Formación
Específica
(12 Hs.)**

Coordinador área de Formación General

El cargo de coordinador Área, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 49 de la Resolución N° 1063/13. Durarán dos años en sus mandatos y podrán ser reelectos. Estas coordinaciones no son susceptibles de revocatoria de mandato. El cargo será electivo, por presentación de proyecto (en equipo) y votación de todos los docentes del área. La carga horaria (12 Horas) debe estar sujeta a las necesidades del área y departamento en cuanto a su distribución semanal.

Requisitos

Para acceder al cargo debe:

- Pertener a materias relacionadas al área y poseer 5 años de antigüedad en educación y 5 en el departamento de Teatro.
- Debe poseer título docente, superior o universitario, en Teatro, con experiencia en niveles de formación, primaria y media.

Funciones

El coordinador de esta área tendrá a su cargo las materias relacionadas con aquellas disciplinas del campo de la formación general. Su tarea estará centrada en articular las acciones que devienen de este área y de la formación en tanto los otros dos campos, el de las prácticas profesionales y el campo de la formación específica.

- Deberá coordinar acciones con los docentes que integran el área a cargo. Trabjará en la conformación de los equipos de docentes que intervendrán conjuntamente en los espacios de debates y problematización de la formación docente de teatro.
- Deberá integrar el departamento de profesorado en teatro.
- Orientará, dirigirá, articulará y evaluará todas las actividades de su área conjuntamente con las programadas por el departamento. Promoverá tareas de actualización y capacitación articuladas con las otras áreas y departamentos de la Institución.
- Promoverá y elaborar proyectos de Investigación de desarrollo curricular del área. Visara la documentación pedagógica presentada por los docentes y los orientara al respecto. Convocará a reuniones periódicas del área y las presidirá con la elaboración de las actas correspondientes.

Coordinación Área Formación Práctica Profesional y Residencia Docente

El cargo de coordinador Área Práctica y Residencia docente, de acuerdo a lo estipulado por el artículo 47 de la Resolución N° 1063/13, para ser candidato se requiere, ser docente titular o interino, contar con horas de base en el campo y presentar un proyecto al Consejo de Políticas Institucionales.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



El cargo será electivo, por presentación de proyecto (en equipo). Será elegido por el claustro docente de la Carrera en la cual se postula, durará en su mandato por el término de cuatro años y podrá ser reelecto.

La participación en el Consejo Académico será con una carga inherente al cargo. Será susceptible de revocatoria de mandato con la forma y el procedimiento que observa el Reglamento Electoral.

Contará con 24 horas cátedras semanales, distribuidas en los cinco días de la semana, y sujeta a las necesidades del área y departamento en cuanto a su distribución semanal. También articulará con el departamento de Extensión la Formación Continua de los docentes de su área y de las escuelas colaborativas.

El coordinador, tendrá a su cargo las materias relacionadas con aquellas disciplinas del campo de la práctica profesional y residencia docente. Deberá trabajar en función de hacer los acuerdos interinstitucionales con los establecimientos educativos "colaborativos". Debe tener además comunicación directa con los Supervisores de la Dirección Estético Expresiva para articular con las instituciones.

Requisitos

Para acceder al cargo debe:

- Pertenecer a materias relacionadas al área y poseer 5 años de antigüedad en educación y 5 en el departamento de Teatro.
- Debe poseer título docente, superior o universitario, en Teatro, con experiencia en los dos niveles de formación, primaria y media.

"El secreto del teatro... un misterio no puede enseñarse, podemos solo levantar viento para que las cortinas se alcen y se perciba por un instante el otro lado de las cosas." (Luis Traini).

El campo de La Formación Práctica constituye el eje integrador – transversal de la carrera desde su inicio, en el que se abordan progresivamente las Prácticas docentes y el inicio de la investigación educativa en toda su complejidad.

Es importante pensar la Práctica como recorrido al interior de la estructura de la carrera, que en su globalidad propone determinados contenidos para el desarrollo de las competencias que se espera que el Profesor de Teatro ponga en práctica durante su desempeño como tal.

Son recorridos específicos que, en su mutua articulación ofrecen la formación esperada, con la inclusión de espacios electivos opcionales y obligatorios. Es decir, organizar el proceso de producción de los lineamientos, cubriendo los campos de la Formación General, de la Formación Específica y de la Formación Práctica, favoreciendo así la articulación de los diferentes espacios curriculares.

Es decir, darle contenido diferente no solamente a las prácticas, sino también a las concepciones presentes en la formación.

Comprender que las palabras actúan como constructoras de sentidos sociales y subjetivos es esencial para interpretar el significado y uso que se les otorga en cada momento histórico y en como orientar las decisiones del Hacer.

Es fundamental "no naturalizar las practicas discursivas" que atraviesan el campo de la educación en general.

Como afirman Foucault (1990) y Bourdieu (1994), la lectura de las permanentes re conceptualizaciones en este campo, deben ser "objetos de un análisis crítico" que permita develar la construcción histórica que las producen y las relaciones de poder que las significan (Foucault, 2001).

Es importante destacar que el futuro docente tendrá que vivenciarse, observarse, extrañarse, contemplarse, estudiarse siendo ellos sus propios "objeto de análisis

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 227
EXPEDIENTE Nº 7210-000467/16



crítico", brindando a los futuros enseñantes herramientas básicas para favorecer el proceso de construcción de su identidad profesional a través del análisis de los fundamentos políticos, sociales, epistemológicos, pedagógicos, psicológicos y didácticos que atraviesan las teorías de la enseñanza y del aprendizaje.

En la vida cotidiana de las instituciones educativas, la propuesta curricular y el modelo organizacional, lo social y lo individual, se entrecruza permanentemente y constituyen el campo donde se juegan los distintos roles que encarnan los sujetos en permanente cambio.

Ampliar la mirada, problematizar desde una pedagogía crítica, permite entender a la escuela como un espacio de negociación de significados socioculturales, recuperar la categoría de diferencia, desocultarla, para transformarla en un concepto clave que potencie la posibilidad de transformación. Esto significa recuperar la diferencia como producto de la historia, el poder y la ideología. Así podremos develar también que el trabajo con "la diferencia", no es una isla dentro de la Educación sino que la atraviesa y es parte de ella.

Esta Coordinación aspira a acompañar junto a los profesores a un futuro docente que perciba y construya un cotidiano, un SER docente desde un enfoque multireferencial y multidisciplinar (CASTILLA, MONICA, op, cit), donde tanto el sujeto como el objeto puedan ser vistos como parte de un todo más amplio, que es simplemente el mundo natural en el que piensan y actúan los seres humanos, juntos y por sí solos.

De esta manera la relación entre los pensamientos y la actividad práctica es dialéctica e interdependiente: uno no existe sin el otro. A su vez, nuestro pensamiento puede convertirse en "objeto" de contemplación o estudio. Los objetos de conocimiento son objetos sociales, con impacto sobre las prácticas sociales objetivas.

Este proyecto no se concibe desde un plano rígido, sino como un proyecto que irá creciendo en el accionar grupal, ya que en esta interacción se profundiza la respuesta personal. Volver a ver, resignificar nuestra tarea para no ver al teatro como un enemigo del "contenido", del aprendizaje, sino como un eje que atraviesa al conocimiento, lo re significa y lo hace propio. Construir una comunidad provisoria formada por testigos y protagonistas. Para el filósofo Maurice Merleau-Ponty "El cuerpo activa la comunicación, interactúa, SUBJETIVIZA según el ambiente que lo rodea, que es el mundo como realidad percibida, como realidad con lo que se comunica y se desarrolla el sentido de conciencia. Recluido en la intimidad de la escuela, despreocupado del aplauso público, el teatro; atraviesa lo psicopedagógico, construyendo sentido del SER para poder lograr sus propias miradas y junto a otras miradas llegar a la construcción de conocimiento.

Si se entiende a la educación como una formación que debe impactar en la "categoría del ser" (y no solo proporcionar información y vivencias), se debe educar para una responsabilidad determinada, educar para la conciencia y la autorrealización del hombre. Ello implica una confrontación productiva del sujeto con el mundo, donde le sea posible reconstruir la historia, dotándolo de sentido y superando la antinomia "uno mismo" y "el otro".

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Propósitos

- Poner la teoría en acción es el gran propósito.
- Formar un grupo de trabajo con el equipo Profesional Docente.
- Acordar inter-institucionalmente con los establecimientos educativos "colaborativos".
- Trabajar en conjunto con las diferentes disciplinas.
- Acompañar al estudiante, futuro docente de TEATRO a SER protagonista de su realidad, a ser un sujeto participativo que aprende en la construcción y reconstrucción del conocimiento Concebir al conocimiento como una construcción social, como el producto de un proceso complejo.
- Buscar el patrimonio social común, diverso comprensivo y transformador en los estudiantes.
- Configurar el aula como una comunidad de aprendizajes autónomos
- Generar prácticas participativas.
- Permitir un individuo activo en dicha construcción de conocimiento.
- Formar sujetos "educados" en la dimensión artística de la cultura y no de formar artistas.
- Potenciar desde sus relecturas un trabajo colectivo para que el sujeto pueda ver y hacer con otros, pueda construir miradas socialmente compartidas de la realidad, la cultura.
- Coordinar acciones con otros espacios educativos: Nivel Inicial, Primario, Medio y Superior y en Educación Especial.
- Coordinar acciones con Centros de Salud y con la Comunidad.
- Facilitar el espacio para estudiantes egresados, donde puedan investigar, consultar, rever su práctica diaria en los distintos establecimientos educativos y en todos sus Niveles.
- Generar encuentros entre estudiantes y egresados para un intercambio y acciones en conjunto.
- Acciones entre estudiantes de teatro y de artes visuales.
- Articular acciones con el Departamento de Extensión.
- En base al estudio de campo y posterior diagnóstico, es que se profundizarán las acciones tanto interinstitucional como intra-institucional, elaborando propuestas de trabajo concretas como:
 - Lograr que el Área Práctica Profesional atraviese como un eje transversal la Formación general de los estudiantes articulando, hilvanado saberes, miradas, proyectos.
 - Se plantearán encuentros donde se intercambie miradas y saberes en beneficio del estudiante y de la tarea de cada integrante.

Coordinación Área de Formación Específica – Producción

El coordinador, tendrá a su cargo las materias relacionadas con el campo de la formación específica.

Requisitos

Para acceder al cargo debe:

- Pertenecer a materias relacionadas al área y poseer 5 años de antigüedad en educación y 5 en el departamento Teatro.
- Poseer título docente, superior o universitario, en Teatro. El cargo será electivo, por presentación de proyecto (en equipo) y votación de todos los docentes del área. Tendrá una duración de dos (2) años en el cargo.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Debe favorecer el desarrollo de los talleres, fomentar la articulación permanente con el campo de la práctica, colaborar para la superación de las oposiciones tradicionales como artista-docente; teoría-práctica, garantizar el desarrollo de la formación del futuro docente en teatro, en un sentido histórico, de trasmisión, conservación y creación, con una mirada contemporánea y reflexión crítica de la producción tradicional y actual.

Acompañar los proyectos áulicos de cursos, la presentación de las producciones, etc, en coordinación con el departamento de extensión.

Favorecer y coordinar con el coordinador/a de departamento los ateneos que reúnan a docentes y estudiantes de su área, para abordar las metodologías y teorías de enseñanza de las artes teatrales y sus transposiciones didácticas.

Ocuparse del equipamiento actual y adquisición de nuevos elementos para el sector.

AYUDANTE DE PRÁCTICA Y RESIDENCIA DOCENTE I, II, III y IV – 12 HS.

Quedando conformadas dos (2) AYUDANTÍAS para Práctica y Residencia Docente I, II, III y IV.

Ayudante de Práctica y Residencia Docente I, II, III y IV

El docente ayudante de prácticas estará abocado junto al docente de la cátedra a asistir el proceso de estudios de campo, observaciones, y prácticas de los estudiantes. Desarrollará actividades relacionadas con la cátedra previamente elaboradas por su titular. Participará del acompañamiento y de las evaluaciones junto con el docente de la cátedra. Participará activamente en la atención de los estudiantes en cuanto a problemáticas inherentes a las actividades planificadas. Tendrá una asignación de 12 hs cátedra.

Para acceder al cargo debe poseer título docente, superior o universitario, en Teatro con experiencia en niveles de formación, primaria y media.

Fundamentación

El inicio de las observaciones y prácticas de los estudiantes resulta un momento de gran relevancia en la etapa de formación de la carrera de Arte dramático. Los primeros contactos con los grupos de niños/as, adolescentes son primordiales en esta instancia desconocida, pero también intensa y transformadora. "En todo proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje, el encuadre adquiere un lugar pre-eminentemente, ya que sin estos contenidos, objetivos y las actividades no encontrarán un orden y una dirección..." Si bien sabemos que es la experiencia a través de los años la que otorga seguridad y disposición en la práctica docente, estas primeras aproximaciones de los/as estudiantes al espacio áulico y a los grupos con los que tendrán que interactuar, tienen una impronta que los condicionará en la continuidad de su formación.

El dictado de las clases de teatro reúne de acuerdo a los perfiles de cada docente metodologías y estilos propios, frente a los cuales el alumno podrá considerar, identificarse, potenciar, confrontar según su percepción, conocimiento y proyección de su futuro rol docente.

Cada grupo al que observen presentará: características individuales y grupales, niveles evolutivos, experiencias previas, particularidades en su dinámica grupal, niños integrados de escuelas especiales etc. Todos aspectos que condicionan el grado o el tipo de participación de los grupos. Ante esto resulta necesario que el alumno/a pueda disponer para el inicio de las prácticas de un bagaje de conocimiento que le

COPIA



posibilite un mayor afianzamiento en las acciones. Llegar a esbozar un diagnóstico del grupo a fin de contar con la mayor cantidad de datos posibles, para que a la hora de planificar, esta sea lo más ajustada a la realidad grupal. Los establecimientos e instituciones "colaborativas", serán el contexto en el que los estudiantes pondrán en juego sus expectativas e iniciarán la búsqueda de su propio rol docente. En la medida en que las observaciones y las prácticas se lleven a cabo en forma planificada, coordinada y con un acompañamiento sistemático de las mismas, estaremos más cerca de mejorar la calidad de formación de los/as estudiantes. Percibir, oír, cuestionar, cuestionarse, sorprender y sorprenderse, permitir y permitirse, es también contribuir a la reflexión y re significación del rol.

Objetivos:

- Acompañar y asistir el proceso de estudios de campo, de observación y prácticas de los/as estudiantes
- Articular con las instituciones educativas a fin de operativizar el desarrollo de las prácticas de los alumnos/as.
- Planificar con el equipo de cátedra los tiempos y espacios destinados para el desarrollo de las observaciones y prácticas.
- Articular con los referentes de las instituciones educativas (u otras) para favorecer el ingreso, permanencia y puesta en marcha de las prácticas de los/as estudiantes.
- Motivar y estimular a los estudiantes en cada instancia de observación y práctica.
- Evaluar en conjunto con el equipo de cátedra los logros y dificultades que se presentan en el transcurso del proceso, de manera de considerar posibles modificaciones y/o profundizar aspectos que requieran atención.

Taller-Laboratorio de Investigación Teatral - 12 hs.

Fundamentación

Taller-Laboratorio de Investigación Teatral

El laboratorio se fundamenta en la necesidad de generar un espacio para profundizar la praxis sugerida en las distintas cátedras para re-significar e integrar sus contenidos. Sus antecedentes son "Un lugar para hacer" en el año 1998 y una nueva experiencia desde el año 2003 con una ayudantía extra-clase. La propuesta es desarrollar un proceso de investigación que socialice prácticas con la comunidad de docentes y estudiantes, que redescubra en la interdisciplinariedad del ser total compuesto por afectos, expresiones, emociones, intelecto y cuerpo, que avance en la búsqueda de nuevos lenguajes, que construya nuevos contenidos teóricos en lo pedagógico con la consiguiente, pluralidad de lecturas.

Se espera el enriquecimiento de imaginarios que permitan plenitud en la obra propuesta no como producto final sino como una nueva mirada del conocimiento en la que se valora la construcción más que la información. En palabras de David Le Breton "dentro de una misma comunidad social todas las manifestaciones corporales de un actor son virtualmente significantes para sus miembros". De esto se desprende que la creación de sentido se da en relación con el conjunto de los datos de la manifestación simbólica propia del grupo social ya que no existe nada natural en un gesto o en una sensación. (Le Bretón, 2002:9).

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 0227
EXPEDIENTE N° 7210-000467/16**

Se pretende retroalimentar la producción grupal o colectiva en la aceptación del cuerpo como espacio propio de existencia carnal cuya condición de equilibrio surge del descubrimiento de la naturalización de gestos de su existencia.

Objetivos:

- Acompañar al estudiante del Departamento de Arte Dramático de los tres planes de estudios para que pueda ampliar el campo referencial y enriquecer los contenidos de las cátedras.
- Permitir un espacio de reflexión y producción colectiva para pensar, pensarse y pensar con el otro, tomar la realidad como objeto de estudio.
- Propiciar al estudiante un espacio en que devenga protagonista en la realización de un proyecto, desde la concepción del mismo hasta su puesta en escena.
- Rever su Hacer áulico, seleccionando el material práctico para profundizar y enriquecerlo.
- Valorar la importancia de un vínculo en el hacer teatral con mi hacer y colaborando con el hacer del otro.
- Continuar compartiendo espacios áulicos con mis compañeros profesores, donde la tarea del taller será enriquecida.
- Generar un espacio en que sea posible en encuentro de los estudiantes con ex alumnos, egresados y docentes.
- Organizar encuentros con colegas de las distintas disciplinas.
- Abordar trabajos compartidos entre estudiantes de Artes Visuales y Arte Dramático.
- Recuperar la categoría del sujeto como actor de un proceso.

Quedará a consideración de los estudiantes y profesores la posibilidad de mostrar públicamente las producciones.

HORAS INSTITUCIONALES - ARTICULACIÓN

Destinadas a los docentes del departamento, comprometidas al desarrollo del proyecto institucional, al perfeccionamiento continuo, a la tarea pre y post áulica, a la integración y articulación de los tres campos de formación, a las reuniones de área y de departamento. Los docentes que dictan materias cuatrimestrales tienen igual cantidad de horas concurrentes contra-cuatrimestre. Destinadas a investigación, planificación, extensión y reuniones de departamento y área.

COORDINACIONES / AYUDANTÍAS

CARGO	CARGA HORARIA
COORDINACIÓN ÁREA FORMACIÓN GENERAL	12 HS
COORDINACIÓN ÁREA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL Y RESIDENCIA DOCENTE	24 HS
COORDINACIÓN ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA – PRODUCCIÓN	12 HS
PROFESOR AYUDANTE DE PRÁCTICA Y RESIDENCIA DOCENTE I, II, III y IV	12 HS
PROFESOR TALLER-LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN TEATRAL	12 HS

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Atención a Entidades
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Lto. MARIA SUSANA FERRO
PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación

Prof. RUTH A. FLUTSCH
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. DAVID N. FRANCO
Vocal Nivel Inicial y Primario